

# LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirige así:

La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis ptas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

## LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

### El Gobierno tiene noticia de que ha muerto el Raisuni, aunque no está comprobada

Madrid, 5.—Varias horas.

#### EL DIA PRESIDENCIAL

Esta mañana recibió el presidente del Directorio la visita del presidente del Consejo de Estado, señor Cortezo, con quien conferenció durante largo rato.

En el Ministerio de la Guerra despachó con los subsecretarios de Hacienda, Marina y Fomento y con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castelo.

Por la tarde recibió las visitas del embajador de Inglaterra, del Sr. Vergara, del presidente del Aero-Club, conde del Vado; el ministro de Colombia y el general Villalba.

#### ESTE AÑO NO HABRA SORTEO DE QUINTOS

En el Ministerio de la Guerra han manifestado que este año no se celebrará el sorteo de quintos, sino que se aplicará la nueva ley de Reclutamiento, cuyo reglamento se está redactando.

#### LA COMUNICACION AEREA CON CANARIAS

En virtud del decreto sacando a concurso las comunicaciones aéreas de Canarias, se restablecerá un servicio semanal de aeroplanos para pasajeros y correspondencia que, en caso de éxito, se convertirá en alterno. Los aviones saldrán de Sevilla y harán en seis horas el recorrido hasta Santa Cruz de Tenerife.

#### EMPLEADOS MUNICIPALES QUE RECLAMAN

Una Comisión de funcionarios del Cuerpo de Administración y Contabilidad del Ayuntamiento de Madrid, ingresados por oposición, visitó anoche al presidente del Directorio para rogarle que anule una reciente providencia de dicha Corporación que implica un perjuicio para la citada clase, que ha sido postergada en el escalafón a otros funcionarios que, a juicio de los reclamantes, tienen menor derecho.

#### LA REUNION DE LOS GENERALES DEL DIRECTORIO

El Consejo del Directorio terminó a las nueve y media de la noche.

El general Primo de Rivera dijo que en Marruecos no se ha registrado novedad, habiendo nuestras columnas realizado varias excursiones sin incidente alguno.

Añadió que el Directorio había recibido la noticia, no confirmada todavía, de haber muerto el Raisuni, camino de Xauen.

En el Consejo se prosiguió el estudio del reglamento de recompensas en tiempo de guerra y se comenzó el de un proyecto de decreto encaminado a establecer determinadas relaciones entre los Previsores del Porvenir y los funcionarios públicos, ingresados con posterioridad a la ley de funcionarios.

#### LOS ASCENSOS DEL MES EN EL EJERCITO

En el mes actual corresponden los siguientes ascensos en el Ejército:

Estado Mayor.—Un teniente coronel, un comandante y dos capitanes. Infantería.—Cuatro tenientes coroneles, siete comandantes, nueve capitanes y trece tenientes.

Escala de Reserva.—Cinco tenientes, ocho alféreces y ocho suboficiales.

Caballería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes y cinco tenientes.

Escala de Reserva.—Un teniente y tres alféreces.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes.

Escala de Reserva.—Un teniente, dos alféreces y tres suboficiales.

Ingenieros.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y un teniente.

Escala de Reserva.—Un teniente y un alférez.

Guardia civil.—Tres comandantes, dos capitanes, tres tenientes, cuatro alféreces y siete suboficiales. Ingresan dos tenientes procedentes de las Armas generales.

Carabineros.—Un alférez y dos suboficiales.

Ingresan un teniente. Cuerpo Jurídico.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán. Ingresan un teniente.

Intendencia.—Un comandante, un capitán y un teniente.

Sanidad Militar.—Médicos: Un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes. Farmacéuticos: Un comandante, un capitán y un teniente. Clero castrense.—Tres tenientes.

Ingresan dos capellanes de segunda. Oficinas militares.—Un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces, dos auxiliares de primera y dos de segunda y dos aspirantes.

#### FIRMA REGIA

Hoy fue facilitada la siguiente firma:

Gracia y Justicia.—Conmutando por destierro el resto de la pena a José Piñero González y Francisco Campos Fernández.

Nombrando canónigo de la Iglesia Colegial de Logroño, a don Protasio Pérez Martínez.

Marina.—Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Huelva, al capitán de navío don Juan de Flores.

GOBERNACION.—Creando una línea aérea para el transporte de correspondencia entre Sevilla y Santa Cruz de Tenerife, con escala en las Palmas.

Jubilando por edad y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, al inspector general del Cuerpo de Telégrafos don Enrique Fernández García.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a los funcionarios jubilados del mismo cuerpo, jefe de sección don Luis Broys; subjejes don José Fernández y don Antonio Gavilán, y oficiales mayores don Policarpo Torres, don Julio López y don Victoriano Paz.

Guerra.—Proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria a dos jefes y diez oficiales y a un oficial moro, heridos en campaña, y sin pensión, al teniente Humberto Padura, que sufrió cautiverio.

### Más de Marruecos

Madrid, 5.—11 noche.

#### PARTE OFICIAL DEL MIERCOLES

Esta madrugada han facilitado el siguiente comunicado:

«Zona oriental.—La harca del comandante Varela sorprendió las guardias encuñadas en Asra-Agrela.

El enemigo dejó en nuestro poder ocho cadáveres, dos mosquetones, un fusil y varios efectos, teniendo por nuestra parte un muerto, tres heridos de la harca y un herido leve askari de la guarnición de Taurinat-Aisa.

Zona occidental.—El general Saro ha terminado hoy de fortificar la línea, que quedó convenientemente garantida.»

#### EL JUEVES, SIN NOVEDAD

El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche se limita a decir que no ocurre novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.

#### LA ACCION FRANCESA EN MARRUECOS

PARIS.—En la Cámara de Diputados ha terminado la discusión del presupuesto de Guerra, en el que han merecido atención preterente los créditos para Marruecos.

El general Noyel declaró que para prevenir cualquier atentado rifeño se había acordado enviar al mariscal Lyautey los refuerzos que estimara necesarios y un crédito extraordinario de cinco millones de francos.

Afirmó que el mariscal francés no emprenderá ningún movimiento ofensivo, sino que se limitará a defenderse en el caso de ser atacado.

Hizo grandes elogios del general Lyautey, al que Francia debe grandes beneficios. A excepción de algunos elementos comunistas, la Cámara entera se aso-

ció al homenaje que se tributaba a la actuación de Lyautey.

Es muy de señalar que con carácter oficial se haya declarado que, aun en el caso de una provocación por parte de las huestes de Abd-el-Krim, las tropas francesas no penetrarían en el territorio del protectorado español.

### Intento de estafa de títulos de la Deuda

#### ESTAN DETENIDOS UN ABOGADO, UN AUXILIAR DEL ESTADO, UN PORTERO Y UN ESTAFADOR

Madrid, 5.—11 noche.

La Policía ha detenido a don Luis de Arenzana, abogado; a Luis Barrenechea, auxiliar del Estado; a Eduardo García, portero de la casa donde habitaba el primero y a Rafael King, conocido estafador.

Todos ellos habían intentado sobornar al portero de la Dirección de la Deuda, Marcelino Vergara, con objeto de que éste se apoderase de los títulos de la Deuda y partiese con ellos los beneficios del robo.

El portero denunció el caso al interventor de la Deuda, señor Ruiz de Tejada, quien a su vez lo puso en conocimiento de la Policía.

Esta montó un servicio especial y ordenó al referido portero que continuase las negociaciones con los sujetos ahora detenidos.

El portero desempeñó su papel a las mil maravillas y celebró conferencias con los detenidos en distintos cafés de Madrid.

Puesto siempre de acuerdo con la Policía Marcelino se entrevistó en un bar sito frente al Teatro del Centro, donde los cuatro detenidos quedaron en espera para recibir los títulos de la Deuda que hubiera podido sustraer Marcelino, en efecto, les entregó cuatro títulos por valor de 50.000 pesetas cada uno.

A cambio de ellos, los cuatro amigos entregaron al portero un recibo de 30.000 pesetas, que percibiría tan pronto como los títulos fueran negociados.

En el momento que el trato se cerraba llegó la Policía, deteniendo a los cuatro individuos.

Estos han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Como la culpabilidad de los detenidos está plenamente comprobada, fueron conducidos después de deponer ante el juez, a la cárcel.

Mañana se dictará contra ellos auto de procesamiento y prisión.

Al ordenanza que ha descubierto el intento de estafa se le concederá una recompensa como premio a su negativa al no aceptar las indicaciones que le hicieron los detenidos.

### Le toca la lotería y sufre un síncope

#### EN EL DELIRIO ACUSA A SU ESPOSO DE UN CUADRUPLE PARRICIDIO

#### LOS DOS VAN A LA CARCEL

Madrid, 5.—11 noche.

Los periódicos de la Habana insertan el retrato de una mujer española, llamada Catalina Méndez, a la que en uno de los últimos sorteos de la lotería le correspondió uno de los premios mayores.

Al serle notificada su suerte, sufrió un síncope, quedando largo rato delirando.

Durante el delirio hizo unas declaraciones que causaron espanto en los que la escuchaban.

Dijo entre otras cosas, que su marido Antonio Sánchez, había dado muerte a los cuatro hijos que habían tenido en el matrimonio.

Inmediatamente fué detenido el acusado.

Cuando Catalina volvió al estado normal, el jefe de Policía la instó a que expusiera la verdad de lo manifestado, y aquella se ratificó en cuanto había dicho.

Antonio niega rotundamente las acusaciones de su esposa, pero ésta afirma la veracidad de las mismas. El matrimonio ha ingresado en la cárcel.

### El abasto y el precio del trigo

#### ¿Se llegará a la importación del extranjero?

#### DESDE BARCELONA

Leemos en «La Vanguardia» del día 4:

«A los precios de los trigos dados en nuestra nota del sábado de operaciones realizadas, podemos añadir de otros de parecidos y de igual procedencia a precios semejantes, y todos ellos tan por encima de los que son normales en todo tiempo, que a muchos asusta pensar en qué cosa van a parar los trigos cancales, y más que otra cosa los de la Mancha y los de Extremadura, que se distinguen siempre por cotizarse un tanto más bajos que los trigos superiores de Castilla.

Al decir de algunos, el alza llega a su fin por la inminencia en que se vería el Gobierno de tener que autorizar la importación de trigos extranjeros. Durante estos días de manifestaciones tanto en Madrid como en Barcelona, las autoridades que pueden hacerlo han visto ocupado el tiempo en su organización, pero ya ahora de cara a los problemas candentes, qué otro remedio va a quedarles que estudiar su gravedad y aceptar el diálogo que les entablarán los panaderos? La cosa, sencillamente, no puede quedar así.»

#### DESDE VALLADOLID

Dice «El Norte de Castilla» de ayer: «Desde que comenzó decididamente la mejora de las cotizaciones del trigo y éste empezó a pagarse a un precio lógico, dado el coste a que por lo escaso de la cosecha ha resultado este año, iniciáronse los rumores de que pronto se daría permitida la importación de trigos extranjeros sin pago de derechos arancelarios.

Para lograr que sus deseos fueran realidad, los interesados en la importación de trigos—negociantes y molineros del litoral—maniobraron hábilmente, procurando primeramente desde algunos periódicos convencer a las gentes de que falta trigo o puede faltar en España durante el año agrícola actual.

La segunda parte de la maniobra ha sido en los mercados; y a ella se debe la última subida súbita de los precios.

Ahora, cuando ya han creído suficientemente preparado el terreno, se lanzan a la conquista de su anhelada aspiración.

Desde Barcelona dan como cosa cierta (que no creemos lo sea, al menos todavía), que se autorizará inmediatamente la importación de trigos extranjeros libres de derechos arancelarios; y en consecuencia, aquel mercado ha corrido días que no compra y los correedores anuncian que está allí ya—o poco menos—y acaso vendido, trigo exótico a 49 pesetas sobre carro en aquel puerto.

Olvidan, sin duda, aquellos negociantes, que la ley vigente sobre el asunto prohíbe la importación de trigos extranjeros hasta tanto que los nacionales tengan durante un mes cotización superior a 53 pesetas en los mercados reguladores. Y esta condición no se ha cumplido.

Ni se cumplirá seguramente, pues es fácil elevar unos días los precios; pero no lo es tanto sostenerlos elevados así durante un mes.

Los agricultores y molineros de Aragón, justamente alarmados, han enviado un representante a Valladolid, y este señor se entrevistó con la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla la Vieja y con los presidentes de algunas entidades agrarias.

Han marchado a Madrid el representante aragonés y el secretario de dicha Asociación, señor García Lomas.

Esperamos que sus gestiones tendrán el éxito debido. La situación de los agricultores es muy difícil; y se consumará su ruina si una importación innecesaria de trigos extranjeros echa otra vez abajo los precios del precioso cereal. Las razones y las cifras que en pro de su pretensión aducirán los representantes de la agricultura y la molinería del interior, pesarán mucho seguramente en el ánimo del Gobierno y contrarrestarán la sofisticada de los negociantes del litoral.

#### Telegrama al Directorio

He aquí el telegrama que se ha enviado al Gobierno:

«Asociación fabricantes harinas de Castilla, integrada provincias Valladolid, Salamanca, Avila, Zamora, Palencia, Segovia, Cuenca y otras varias del interior, enterada gestiones fabricantes harinas litoral consecución importación trigos exóticos, dirigese V. E. para hacer presente a su reflexión, siempre encaminada al bien público, la improcedencia maniobra de medida semejante, por cuanto que son bastantes y suficientes las existencias de trigo y harina en la Península para atender cumplidamente al abastecimiento nacional hasta la próxima recolección, y si el precio se ha elevado rápidamente, se ha debido tan sólo, no a escasez de oferta ni retraimiento de venta por la clase agricultora, sino a manejos habilidosos del litoral, encaminados a conseguir la importación, mirando a sus propios intereses y sin preocuparse para nada de los gravísimos perjuicios e irreparables daños que tal medida ocasionaría a la agricultura nacional y a la molinería del interior. Nos oponemos por estas y otras razones a tal concesión, y suplicamos que antes de tomar determinación en tal asunto, que sería trascendental en sus consecuencias, se oiga por V. E. las representaciones que pensamos en contra de tal pretensión, y que siendo los más, representantes también los más cuantiosos intereses y defendemos por encima de todo la prosperidad de España.—Presidente, Emilio Calvo.»

### DE BARCELONA

Barcelona, 5.—Varias horas.

#### SUBE EL PAN CINCO CENTIMOS

La Junta de Abastos ha publicado una nota, en la que dice que en vista de que las harinas han subido de precio, se autoriza a los panaderos a aumentar en cinco céntimos el precio del kilo de pan.

La autorización ha causado disgusto en el vecindario.

#### VISTA DE UNA CAUSA POR FALSIFICACION DE DOCUMENTOS

En el salón de Justicia del cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de Guerra contra José Rosell, por falsificación de documentos.

El procesado tenía una Agencia de negocios en la calle del Carmen, donde se falsificaban documentos de todas clases.

El fiscal solicita se le impongan dos multas de 2.375 pesetas. El defensor abogó por la absolución.

#### GUARDIA IRASCIBLE

En la plaza de Cataluña se produjo un incidente que excitó grandemente al público. Alrededor de un autocamión que hacía maniobras para remarcar a otro de turismo que había sufrido averías, se situaron varios curiosos, y como el público llegara a agolparse en gran número, hasta dificultar las citadas operaciones, un pareja de guardias de Seguridad a caballo obligó a que se disolvieran.

Entre los despreocupados había un cabo de cuota que, como se retrasase en la retirada, fué reprendido por un guardia. Miro el cabo a éste al oírse reprendido, y entonces, el guardia, muy furioso, le dijo:

—Si me miras el número te voy a comer.

E inmediatamente agredió al cabo con violencia, entre las protestas del público, contra el cual también se volvió el iracundo guardia.

El juez del distrito del Hospital, que presenció el hecho, llamó la atención al brioso agente, que le descalzó e intentó agredirle, lo que dió motivo a que el escándalo aumentara y tuvieran que acudir más guardias para mantener el orden.

El cabo, el juez y un oficial vestido de paisano, fueron a Capitanía general para dar cuenta del hecho.

#### NUEVO JUEZ PARA LA CAUSA POR LA ESTAFA DE TELEFONOS

Esta mañana, al ir a proseguir sus diligencias el juez que entiende en la estafa a la Compañía de Teléfonos, se recibió en el Juzgado un escrito del procesado Escribano, en el que recusa al juez señor Pasamón, por ser manifiesta la enemistad personal que hay entre ellos.

En vista de ello y de los datos que aducía en su escrito, se reunieron todos los jueces con el presidente de la Audiencia, acordando que se encargara de dicho sumario el juez del distrito del Oeste, don Mariano Rodrigo.

# BANCO RIOJANO

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista	2	por 100 anual
Imposiciones a seis meses	3'50	por 100 anual
Imposiciones a doce meses	4	por 100 anual
Imposiciones a mayor plazo		Convencional

CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos  
F. ANGEL CHAVARRIA  
Oculista de las Clínicas de París  
Consulta diaria de diez a doce.  
Cuatro Esquinas. GALAHORRA



MUEBLES BARATOS ANTA

Frente al Ayuntamiento

## DOS DISPOSICIONES IMPORTANTES

### Sobre denuncias de ocultaciones y defraudaciones a la Hacienda

En la «Gaceta» del 4 del actual se publica un real decreto del 3, que dice así:

«Artículo 1.º Por las Delegaciones de Hacienda se adoptarán las medidas necesarias para que se comprueben con la mayor rapidez las denuncias que se presenten ante las mismas, referentes a ocultaciones y defraudaciones a los diversos tributos del Estado, siguiendo los preceptos del reglamento para la Inspección de la Hacienda pública de 13 de octubre de 1903 y disposiciones complementarias.

En el caso de que los denunciantes no se allanen a constituir los depósitos a que se refiere el artículo 50 del mencionado reglamento, a cuando las denuncias por su importancia y urgencia así lo aconsejen, sin necesidad de requerir a los denunciantes para que los constituyan, los delegados de Hacienda ordenarán por sí la comprobación de las mismas, ajustándose a lo dispuesto en el artículo séptimo del real decreto de 10 de abril de 1917, y designando para ello a un funcionario de la Inspección provincial, o valiéndose del jefe del puesto de la Guardia civil o de Carabineros, indistintamente. Cuando la designación haya de recaer en el jefe del puesto de la Guardia civil, el delegado de Hacienda se dirigirá al jefe de la Comandancia para que transmita a aquél las oportunas órdenes.

Los funcionarios designados para hacer la comprobación levantarán acta de presencia en el lugar de la supuesta ocultación, la suscribirán con dos testigos, a ser posible comerciantes o industriales matriculados, y la remitirán a la Delegación de Hacienda, por el primer correo, en pliego certificado. En dicha acta de presencia se harán constar, en lo posible, los datos que determina la circular de la suprimida Inspección general, de fecha 30 de marzo de 1921, cuidando muy especialmente de consignar el nombre y los dos apellidos del presunto ocultador, su domicilio y en el que ejerza la industria que motiva el acta, expresando la disposición del local con el mayor número de detalles posibles, como clase y valor de los elementos tributarios, especificando éstos lo más extensamente a que haya lugar; dependencia mercantil, alquiler del local, forma de ventas, destino de los artículos o géneros objeto del tributo, forma en su caso, de remesarios y cuanto pueda dar idea de la importancia de la industria ejercida o del impuesto cuya ocultación se persigue, detallando, cuando se trate del de transportes, el número y clase de vehículos, su recorrido y capacidad, así en asientos como la destinada a carga, expresando el número y provincia de la matrícula del vehículo. El acta será remitida por el primer correo, en pliego certificado, a la Delegación de Hacienda, dándose además cuenta, por separado, a la Alcaldía.

Esta también, por separado, comunicará a la Delegación los datos y antecedentes relativos a la comprobación realizada exponiendo, cuando se trate de establecimientos abiertos al público, si fué debidamente autorizada su apertura y las causas de no figurar en la matrícula.

Una vez recibida el acta de presencia en la Delegación de Hacienda, se procederá a instruir el oportuno expediente de oficio, levantando el acta de ocultación en los formularios correspondientes y notificándola al expedientado por igual conducto que se hubiere recibido el acta de presencia, siguiéndose en lo demás los trámites ordinarios para los expedientes de defraudación.

En el expediente se consignará la responsabilidad que pueda alcanzar a la autoridad local por la ocultación descubierta, oyendo antes al alcalde del Ayuntamiento.

Caso de no resultar cierta la denun-

cia, se pasará el acta de presencia levada o diligencias de comprobación a la Administración de Rentas públicas para su sobreseimiento y archivo.

Artículo 2.º Los agentes municipales, la Guardia civil y el Cuerpo de Carabineros serán considerados como agentes de la Administración, quedando facultados para levantar actas de presencia en la forma que prescribe el artículo primero de este decreto, siempre que a su juicio exista ocultación de riqueza, cursándose dicha acta conforme dispone el citado artículo.

Artículo 3.º En el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales de todos los Ayuntamientos que no sean de capitales de provincia deberá estar permanentemente expuesta a la vista del público una copia debidamente autorizada de la matrícula de la contribución industrial correspondiente al término municipal, a fin de que pueda ser examinada por cuantas personas lo deseen, y, en su caso, presentadas las reclamaciones contra las omisiones o clasificaciones indebidas en ella observadas. La omisión del cumplimiento del precepto contenido en el presente artículo será sancionado con las multas previstas en el artículo 274 del Estatuto municipal, de la que será responsable el alcalde del Ayuntamiento respectivo.»

(En los artículos siguientes se determina cómo han de distribuirse las multas que percibirá la Hacienda, de las que corresponderá al denunciador, si lo hubiere, el 50 por 100, y una pequeña parte a la autoridad y fuerzas que levanten el acta de presencia, destinándose el resto a los gastos de comprobación de denuncias).

### Concurso de caminos vecinales

El Gobierno el Directorio reconoce la necesidad de un importante crédito extraordinario, no sólo para la construcción de nuevas carreteras y caminos sino para la conservación de las existentes, empleando firmes especiales en los parajes de mayor tránsito; pero de momento se limita—después del plan recientemente publicado de trozos de carreteras a construir en el quinquenio que ha comenzado este año—a anunciar el quinto concurso de los caminos vecinales, por el siguiente real decreto, fecha 3 del actual, publicado en la «Gaceta» del 4:

«Artículo 1.º En cumplimiento del artículo 21 del decreto-ley de Presupuestos de 30 de junio del pasado año, se anuncia el quinto concurso de subvenciones y anticipos de fondos destinados a la construcción de caminos vecinales con sujeción a la ley reglamentaria y demás disposiciones vigentes sobre estas obras y a las que se establecen este decreto-ley.

Artículo 2.º Podrán optar a este concurso:

1.º Los caminos vecinales que se construyan como tales en sustitución de las carreteras de tercer orden comprendidas en el plan de las del Estado, cuya construcción no haya sido iniciada en el plan de las que deben subastarse en el plazo de cinco años formado en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 del vigente decreto-ley de Presupuestos.

2.º Los caminos vecinales no comprendidos en el caso anterior, pero que se consideren de gran necesidad para completar los enlaces de las carreteras y caminos vecinales existentes y los puentes económicos de nueva planta; la conclusión de los que estuvieren empezados, o el perfeccionamiento de los antiguos de reconocida utilidad para facilitar el acceso de comarcas relativamente importantes a la red de carreteras y caminos vecinales, debiendo mediar el acuerdo previo del Directorio militar para la concesión de las subvenciones que se hallen comprendidas en este caso.

Artículo 3.º En aquellos caminos que por desarrollarse en terrenos extremadamente difíciles, o por corresponder a un pueblo una longitud muy grande de camino, resultaran los pro-

supuestos excesivamente elevados en relación con los recursos de los pueblos peticionarios, podrá aumentarse la subvención concedida por la ley, previo acuerdo del Directorio militar, hasta el límite que en cada caso se determine, fijándose además la condición de que las sumas de estos aumentos de subvención, más la del importe de los presupuestos de las concesiones comprendidas en el caso segundo del artículo segundo de este decreto, no habrá de exceder de dos millones de pesetas de los diez millones que podrán comprometerse en este ejercicio, en virtud de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 21 de la ley de Presupuestos.

Podrá, sin embargo, excederse la indicada cifra de dos millones de pesetas cuando la cantidad comprometida en subvenciones y anticipos para los caminos vecinales del caso primero no alcance a la cantidad de ocho millones de pesetas, pudiendo disponerse en este caso del resto de dicha cantidad para aplicarla a subvenciones y anticipos de los caminos comprendidos en el caso segundo, además de la suma de dos millones que desde luego se asigna con este objeto.

Artículo 4.º Las bases que han de regir en el concurso que se anuncia son las mismas que fueron aprobadas por real decreto de 21 de junio de 1918 («Gaceta» del 23) para la convocatoria del tercer concurso, excepción hecha de la base segunda, que se refiere a las obras que se pueden solicitar, y el apartado g) de la base quinta, que limita el coste kilométrico del camino, teniendo en cuenta además lo dispuesto en este decreto.

Artículo 5.º El trazado de los caminos, que en sustitución de las carreteras de tercer orden han de construirse, podrá no ajustarse a las mismas normas establecidas para el estudio de dichas carreteras, tengan o no proyectos aprobados, y deberán estudiarse inspirándose en un criterio de la más estricta economía y procurando aproximarse lo más posible a las localidades cuyos intereses han de servir aun cuando para ello sea preciso alterarse la dirección general del trazado, dentro de ciertos límites que el Ministerio de Fomento determinará en cada caso, en vista de las circunstancias que en el mismo concurran.

Artículo 6.º No será necesaria la previa declaración de utilidad pública para otorgar las subvenciones correspondientes a estos caminos en virtud de la excepción establecida por el artículo primero de la ley de Caminos vecinales, cuando éstos han figurado como carreteras en los planes del Estado.

Artículo 7.º La apertura de pliegos tendrá lugar el día 31 de marzo próximo, a las doce, con los requisitos establecidos para los del tercer concurso en la base 12, aprobada para el mismo. La admisión de pliegos tendrá lugar en las Jefaturas de Obras Públicas de las provincias, dentro de las horas hábiles de oficina, hasta cinco días antes de dicha fecha. El examen de las proposiciones se hará antes del día 30 de abril, y la publicación en el «Boletín» a que se refiere la base 13, antes del día 5 de mayo, siguiéndose todos los trámites que en dicha base se determinan.»

## Santo Domingo

5 de febrero.

Han transcurrido con tiempo primaverl los días de la Purificación y San Blas, con las respectivas bendiciones y los acostumbrados cines y bailes. Hoy, Santa Agueda, muchos jóvenes han ido a Castildegado, donde se celebra renombrada y concurrida fiesta.

—Más de reinta invitados se han trasladado a la ciudad de Haro para asistir a la boda que hoy se celebra en dicha ciudad, entre la señorita Blanca Aguirre, con el simpático Julio Serrano García, a quienes deseamos muchos años de felicidad y dicha completa.

—El próximo domingo y después de la rectificación del alistamiento de mozos, se sacará a pública subasta la construcción de una amplia caseta en el paraje el Frión, que sirva de albergue a los labradores durante lluvias o tempestades y a continuación se subastará la venta de varios árboles viejos y la poda de unas partidas de chopos.

Existe el proyecto de plantar más arbolado, riqueza forestal importantísima y altamente ventajosa, plantaciones que además de ser legalmente obligatorio en determinado número de árboles, debe preocupar siempre a los administradores de los pueblos que deben mostrarse entusiastas y respetuosos por el árbol.

—Con verdadera satisfacción hago público que el señor inspector provincial de primera enseñanza don Pablo Otero, después de su oficial, visita a la escuela graduada de niños de esta ciudad participa, además de que los locales reúnen condiciones higiénicas, que hay 315 niños matricula-

# BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona Cuentas corrientes a la vista 2 y 1/2 por 100  
Con 8 días de pre-aviso 3 » »  
A tres meses 3 y 1/2 » »

A seis meses 4 por 100 A doce meses 4 y 1/2 » »

Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase a de vlores y moneda extranjera.

dos, resultando una asistencia media de 208 y se nota en los siete señores maestros cumplen todos con gran celo y competencia y que es notable el resultado obtenido en la educación e instrucción de los niños que a la escuela asisten.

Enhorabuena a los señores maestros y que su labor siga produciendo esas ventajas.

—Diariamente llegan al Colegio mayor de Misioneros Padres superiores de otras casas de la provincia de Castilla, con objeto de celebrar capítulo provincial sobre su Estatuto y nombramiento de cargos.

## El Santo Cristo de Limpias

NUEVOS PRODIGIOS DE SU IMAGEN

Leemos en «El Diario Montañés», de Santander y reproducimos a título de información:  
«Habiendo llegado a nuestro conocimiento que el dignísimo juez de instrucción del distrito del Este, don Gerardo Alvarez de Miranda, tenía noticias de extraordinarias manifestaciones observadas en una imagen del Santo Cristo de la Agonía que, copia de la que se venera en la Iglesia parroquial de Limpias, existe en Jaén nos dirigimos a tan integérrimo funcionario en súplica de que ampliara nuestros informes, a lo que este honorable y cumplido caballero ha tenido la bondad de acceder, en la siguiente forma que vivamente le agradecemos:

«Tuve noticia de que una imagen del Santo Cristo de Limpias, que tenía en su poder mi amigo y compañero don José Sanguinero Ladrón de Cegama, teniente fiscal de la Audiencia de Jaén, había obrado verdaderos milagros, y aunque la noticia la recibí por conducto autorizado, quise comprobarlo directamente con el testimonio del interesado, quien me contesta con la carta que copio a continuación, que me parece el medio más adecuado de dar a conocer hechos tan extraordinarios.

Héla aquí:  
Señor don Gerardo Alvarez de Miranda.

Querido amigo y compañero: He pasado una porción de días en cama con un fortísimo catarro y esa ha sido la causa de mi tardanza en contestar a tu afectuosa. Aún no estoy del todo bien, pero no quiero que transcurra un solo día más sin darte fe de vida. Han sido verdaderamente estupendos los fenómenos observados en esta tu casa en una imagen del Santo Cristo de Limpias que tenemos desde hace dos años y medio en nuestro dormitorio, sobre una repisa colocada a unos dos metros de altura, encima del mueble tocador de mi mujer. El día 13 de noviembre último, estando arreglando la habitación una muchacha de 17 años, que no sabía ni que existiese Limpias, empezó a dar voces diciendo aterrada, que había visto al Cristo cerrar la boca.

Todos procuramos convencerla de que había padecido una alucinación y la cosa quedó así; pero pocas horas después, al entrar de nuevo en el cuarto a llevar no sé qué cosa, volvió a salir en el acto jurando que el Señor la había mirado y había movido la boca. Entró mi mujer en el dormitorio y como observase que la imagen tenía la boca como siempre pero que en los ojos se notaba algo extraño, pidió una silla, alcanzó la escultura y puedes imaginarte su asombro y su espanto al ver que los tenía henchidos de llanto e inyectados en sangre y que por las mejillas se le deslizaban cuatro lágrimas. Dejando la efigie sobre el mueble tocador, avisó a los vecinos y mandó a buscarme, pues yo estaba fuera de casa en aquel momento. Cuando llegué, había en casa más de 30 personas de ideas, cultura y clase social muy diferentes, y todos, durante cerca de tres cuartos de hora, con luz natural, eléctrica y con una bujía vimos que la cabeza del Cristo adquiría aspecto de cosa viva y atormetada por indefinible dolor; el rostro cambió de color varias veces, revistiéndose palideces de cera y tonos

cardenos vivisimos, y el labio inferior, torciéndose en un rictus doloroso e linchándose y amoratándose fué ascendiendo lentamente hasta tocarse casi con el superior, subiendo un punto de referencia tan indubitado como la hilera de dientes de la mandíbula inferior. Las lágrimas de las cuales yo llegué a ver una fresca como una gota de rocío, han dejado señal al reabsorberse; y la imagen ha quedado completamente transformada y distinta de todas las de la misma fábrica y aún de las de la misma remesa.

El día 16 de noviembre, instigates después de haber estado rezando ante el Cristo dos religiosas Hijas o Siervas de Maria, vimos que el rostro de la efigie sufría idéntica transformación que en la tarde del 13 y a los pocos momentos comenzó a fluirle por la boca, con movimiento lento, un líquido con todas las apariencias de sangre; a los gritos de la muchacha empezó a llegar gente, y no te exagero al decirte que a los cinco minutos había en casa más de cien personas. Envié a buscar a un camión que vive pared por medio de casa y que al llegar, se quedó aterrado y se fué a pedir instrucciones al señor obispo. En tanto volvía (tardó en verificarlo unos veinte minutos), el líquido que cubría el labio inferior de la imagen, se fué obscureciendo y espesándose hasta coagularse. Pero al regresar el sacerdote acompañado de otro, ante una multitud de personas, volvió a fluir de la boca del Cristo más líquido y aplicado que fué un pañuelo a los labios del Señor, quedaron en él impresas las huellas de lo que los médicos presentes calificaron de sangre venosa. El pañuelo fué encerrado por los sacerdotes en un sobre y éste en un cofrecillo de bronce, cuya llave quedó en poder de aquéllos.

El señor obispo ha mandado incoar un expediente eclesiástico y la imagen está provisionalmente en un oratorio.

Ya te daré cuenta del resultado del expediente.  
Carísimos recuerdos de todos los de esta casa para vosotros, y tú recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo y compañero que te quiere, Pepe.

No quiero agregar ningún comentario a la carta transcripta. Haga el lector los que le parezca. Sólo he de decir, que el autor de la carta es persona dignísima, me por su seriedad y formalidad, me merece entero crédito.

Gerardo de Miranda y Valderrábano

«Tu carta que tenemos a la vista dirigida por Sor Josefa L. de Cegama a sus hermanos los señores de Ochoa, se hace un relato, idéntico al precedente del suceso prodigioso. Entre otros pormenores agrega la citada carta.»

«Dice Pepe que todo Jaén quería entrar a ver el prodigio y les tenía que guardar la casa los guardias de Seguridad. Me manda Pepe una postal de la imagen en la cual se ve una gota de sangre de las que quedaron al reabsorberse.»

## Junta Provincial de Abastos

SOBRE LA PETICION DE ELEVAR EL PRECIO DEL PAN

En la sesión celebrada en el día de hoy por la Junta Provincial de Abastos se adoptó el acuerdo siguiente:

Vista una instancia de varios industriales de la capital solicitando se le permita elevar el precio de pan en cinco céntimos kilo, la Junta, teniendo en cuenta los precios a que se cotizan las harinas, los trigos y los residuos y la instrucción de 9 de diciembre de 1924, así como el telegrama de la Junta Central recibido en el día de hoy, en el que se la ordena que no consienta la elevación de los artículos de primera necesidad sin previa consulta, acordó telegrafiar a la mencionada Junta Central, exponiéndole la pretensión de los panaderos y rogándole que le consintiera tasar las harinas e intervenir en su facturación para asegurar el abastecimiento de la capital.

# Avisos y Noticias

La helada de la madrugada de ayer se aproximó a las de los años olvidados días de enero, ya que el mercurio descendió a dos y medio grados por bajo del cero, pero ello no fue obstáculo para que a medida que el sol ascendía fuera templándose el ambiente para quedar una tarde hermosa, de verdadera primavera, que el público aprovechó para animar todas las carreteras, especialmente la de Lardero.

Al caer la tarde, la quietud del ambiente era tan absoluta, que como detalle poco frecuente, se demostraba el reposo atmosférico con las columnas de las fábricas, que en perfecta vertical se difuminaba en el espacio. Las máximas al sol y a la sombra, respectivamente, fueron 18 y 12 y en la presión barométrica se registró un sensible descenso, quedando a las seis de la tarde señalando 737 milímetros, que a pesar de todo supera aún algo a la presión normal.

**SANIX** Purgante delicioso para niños

El mejor postre, **MERMELADAS TREVIJANO**

**HUEVOS FRESCOS** del país, gordos, a 2'85 ptas. la docena

**LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN** CABALLERIA, 33.

**APRENDICES Y APRENDIZAS** de más de 14 años, hacen falta en la LITOGRAFIA DE LABORDE

**CARRO-PLATAFORMA.** Se vende uno de dos ruedas, para caballería mayor. Informará Gaspar Pozueta, calle de Canalejas, número 11.

Dice el «Diario de Navarra»: «Nos comunica nuestro estimado corresponsal en Oteiza, que en aquella villa ha dado a luz tres robustas niñas de un parto doña Josefa Ayma, esposa de don Fabián de Miguel, habiendo quedado perfectamente tanto la madre como las tres hijas.»

## SUBASTA

En pública subasta que tendrá lugar el domingo, 8 de febrero, a las once y media de la mañana en el edificio Logroño Franco-Españolas, próximo al Puente de Hierro, en Logroño, se venderá la siguiente finca urbana, sita en Fuenmayor:

Una casa, con su patio, corraliza y dependencias, en la calle Mayor Alta, número 17, en el precio de cuarenta mil pesetas, veinte mil de presente y las otras veinte mil en cuatro anualidades; siendo los gastos todos del comprador y el precio mínimo el indicado, y siendo preciso para tomar parte en ella el depositar el diez por ciento del precio total del inmueble.

**MOLDEADOR.** Se necesita un oficial en la fundición de bronce de Valeriano Bozalongo, San Bartolomé 14

**SE NECESITAN** empapeladoras y un chico en la Fábrica de Pastillas «COLON».

Por la Dirección general de Administración y por el término de 30 días, se anuncia vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Enciso, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, la que sólo podrá ser concursada por secretarios que al solicitar tomar parte en el concurso, desempeñen en propiedad otras Secretarías de la misma categoría, de la que se intenta proveer.

## MUEBLES

**ECONOMICOS Y DE LUJO** Adornos de centros, canastillas, jarrones y toda clase de trabajos en flor artificial.

Casa Perras Portales 20 Logroño

## Usad, Capilar Higea

**T. S. H.** Los mejores aparatos de radio-telefonía.

Tipo ECONOMICO para oír las emisiones de España e Inglaterra: 150 pesetas.

Receptor con amplificación para recibir todas las emisiones europeas en alta voz.

Material RADIO para montajes por AFICIONADOS.

**AMANCIO CABEZON** Muro de la Mata, 2. — Logroño.

# RAMON CABALLERO IBANEZ

Médico-jefe por oposición del Manicomio y Asilo Provincial Enfermedades internas. Especialista en las mentales y nerviosas. Electrodiagnóstico. Psicoanálisis. Electroterapia. Psicoterapia. Consulta de 11 y de 3 a 5. Teléfono núm. 6. Imprenta, 9, entresuelo

Este año se está haciendo una repoblación de viñedo en la provincia, más activa y más extensa que en los años anteriores.

Son muchas las solicitudes de permiso para dicha labor que se han enviado al Gobierno civil, y desde el día 1 del mes, al de ayer, se han despachado informados por el Servicio Agronómico 152 de estas peticiones.

Los pueblos que figuran hasta ahora con mayor número de peticiones para la replantación de viñas son Cordovín, Cepicero, San Asensio y Aldanueva de Ebro.

**SANIX** Carterita de prueba 15 céntimos

**BOMBA ASPIRANTE IMPELENTE**

Se vende en buen uso, con transmisión intermedia, su motor, cuadro, conductor y tubería. Razón, S. Roque, 3, 1.º

## A las Centrales Eléctricas

Para sostener muchos años en perfecta seguridad sus líneas, recomendamos comprar Postes de pino alemán kyanizado, según el sistema Kyan, con protector de mercurio, de gran resistencia y duración, a precios económicos; dimensiones, desde 7 a 15 metros de altura, teniendo grandes existencias en España la Casa

**E. ROMERO. — PLAZA BILBAO, 1, SAN SEBASTIAN. TELEFONO 2-96**

## P. OTERO

Enfermedades nerviosas y mentales **BRETON, 10. — Consulta de 2 a 4**

Ni en la carpeta de asuntos para la Prensa, en el Gobierno civil encontramos ayer ninguna comunicación noticiable, ni se nos facilitó ninguna noticia ni de interés ni falta de él en la Jefatura de Vigilancia ni en la Inspección de Policía Urbana.

Total que no pasa nada, y lo celebramos.

## VINOS

Los del cosechero Ricardo S. Hierro, que se vendían en la Ruavieja, desde hoy sólo se venden en la calle Herceñas, Plaza de la Cadena, número 57.

## MEDICO

Sustituiré compañero. Dirigirse al señor médico titular de Yécora (Alava).

## Subdirectores y Agentes

activos, admitirá «LA PATRIA HIS-PANA», Avenida de Pi y Margall, 7, Madrid.—Seguros de vida, Accidentes de todas clases, Incendios, Transportes, Enfermedades y Tumultos.

Ante el Tribunal de derecho de la Audiencia compareció ayer Julián Sáenz Izquierdo, procesado por el Juzgado de Instrucción de Cervera de Río Alhama, como supuesto autor de un delito de disparo, una falta incidental de lesiones y otra de tenencia ilícita de armas.

El representante del Ministerio Público le acusó de los referidos delitos y solicitó del Tribunal que se le impongan las penas de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el primer delito; once días de arresto menor por la falta, y dos años y un día de prisión correccional y 401 pesetas de multa por el otro delito.

El defensor señor Menchaca sostuvo conclusiones en sentido alternativo, solicitando que se absuelva a su patrocinado, o en otro caso, que se le considere autor de un delito de disparo por imprudencia temeraria y se le imponga la pena de tres meses y once días de arresto mayor.

La causa quedó vista y para sentencia.

## «LA ARTISTICA»

Sastrería de ANDRES OROZCO. Necesito oficiales y aprendizas.

San Bartolomé, 14, segundo, derecha.

## DOCTOR PERUCHA

ANALISIS CLINICOS

ULTIMAS NOVEDADES

PAPELES PINTADOS

JULIO REDON

MARQUES DE VALLEJO, 17

## AUTOMOVILISTAS

Les interesa mucho leer el anuncio que publicamos en séptima plana, de **A. MIQUELEZ, DE PAMPLONA.**

## VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, piso tercero.

Por el Tribunal de Derecho de la Audiencia se ha pronunciado fallo en la causa vista contra Rufino Rojas Martínez, de Castañares de Rioja, procesado por el Juzgado de Haro por delito de hurto.

Por el fallo se le condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

## COMPANIA ANONIMA. — NUEVA PLAZA DE TOROS DE LOGROÑO

El día 15 del actual, en el domicilio de la Cámara de Comercio, a las once y media de su mañana, se verificará por medio de subasta el arriendo de la Plaza de Toros para la temporada de verano, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el escritorio del presidente del Consejo de Administración, don Juan Palacios, calle de Tirso Rodríguez, 2, bajos. a

Repartiendo muestras ha adquirido fama y venta abundante la **Pasta dentífrica HIGEA**

## VIDES AMERICAS

Injertos y Barbados de distintas variedades y autenticidad garantizada. **ABONO COMPLETO PARA VIÑA** de composición la más completa y de mayor rendimiento. Riqueza bajo análisis.—Pedir precios a **JUAN GIBERNAU**, Sucesor de la Viuda de Escibá. Calle Salmerón, 40.—Logroño. a

## Emilio Casas (Hijo)

SIFILIS Y VENEREAS

**DIATERMIA.-RAYOS X** Suspensiva la consulta, por encontrarse enfermo, hasta nuevo aviso.

## JOSE FRAILE

Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sifilis del Hospital Provincial. **MATRIZ. CIRUGIA.**

Consulta de once a una y de tres a cinco

**MERCADO, 65. 1.º**

Los Padres Carmelitas descalzos residentes en esta capital y provisionalmente instalados en una dependencia de la Orden del Paseo de Gonzalo de Berceo, han firmado con don Pedro Bergasa escritura de compra del solar que dicho señor poseía en la calle de Vara de Rey, junto al chalet de los señores de Macua. En dicho solar se edificará un nuevo convento para residencia de dichos religiosos.

## CONSULTORIO

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO** Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm 20

## Marrodán y Rezola

**CARBONES MINERALES GRANDES EXISTENCIAS** Cok de hornos especial para estufas y calefacciones

Triturado a máquina 5'10 ptas. 46 kgs. Sin triturar 4'85 " 46 "

Galleta lavada de Asturias, cribada (sin polvo), 5'50 pesetas los 46 kilos. Sin cribar, 5'00 pesetas los 46 kilos. Por toneladas, precios convencionales.

## Doctor. Gutiérrez S. Malo

**Garganta' Nariz Oidos.**

**ESPECIALISTA DE LAS CLINICAS DE BURDEOS**

Once a una y cuatro a seis

Económica, 6 a 7.

**M. VILLANUEVA NUM. 5, 2.º**

«El Liberal», de Bilbao, dice que hay malas noticias sobre el ferrocarril Haro-Abéjar. Y añade: «Persona bien informada nos asegura que la Ponencia del Ministerio de Fomento, casi por unanimidad, ha informado desfavorablemente el proyecto de ferrocarril Haro-Abéjar-Calatayud.

La noticia ha de ser comentada. ma».

## PAN INTEGRAL

**LA MODERNA PANIFICADORA**

**Farmacia Villarreal**

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada

## Pasta dentífrica HIGEA

**ENFERMEDADES de la INFANCIA CALVO MARIN**

Telf.º 53.—Hermanos Moroy, 7, pral.

La Compañía de Maderas. — Bilbao. Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Blasa Martínez Pición, Angel Oscar Infante Portilla.

Fuenciones.— Pilar López Fernández, de Navarrete, de 45 años; Cesáreo Llorente Vozmediano, de Zaratón, de 48 años.

Matrimonios.— Juan Barroso de Le ma con Carmen Rivero Solozábal.

## Francisco Anguiano

Electroterapia. Rayos X. Niños. Partos

Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

## DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matrz. Niños

**LUIS RUIZ MOSSO** CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL

Consulta de once a una y de tres a cinco

**VARA DE REY, 3.**

## CALORIFEROS

**FORTUNATO REDON**

Hijo y Socor. de Joaquin Redon

**SAN BLAS, 14**

## Sección de Arnedo

**ARNEDO, 4.**

Como há tiempo que por estas latitudes corren aires modernistas, los señores dirigentes de la municipalidad vienen laborando y tienen en gestación proyectos de trascendencia, que cuando salgan a la luz pública, causarán buen efecto en los administrados y en los admiradores de los progresos de los pueblos.

Ahora está correspondiendo al ornato de las vías principales de la ciudad. Con la ayuda pecuniaria de los propietarios de los inmuebles a los que afecta, se ha dotado de aceras a las calles del general Ruiz Mayor, Santa Clara, Escuelas y otras.

Existe el proyecto de construcción inmediata de las aceras correspondientes a las calles del Royo, Rojas, Gil de Muro, Palacio y Paseo de la Fuente.

El vecindario se muestra muy agradecido a sus directores por las ventajas que obtiene.

—Se encuentra en ésta, efectuando trabajos de desinfección, don Escolástico Lafuente, practicante de la brigada sanitaria provincial.

—Las operaciones de alistamiento se han ejecutado con arreglo a la ley, resultando incluidos 54 mozos. La rectificación del mismo se llevará a efecto el día ocho de los corrientes en sesión municipal.

—Ha pasado el día en esta ciudad con su familia y buenas relaciones, la esbelta señora doña Josefina Company, esposa del digno juez de

primera instancia de Estella, don Adolfo F. Moreda. FRANCISCO RAMIREZ.

## TUDELILLA, 3.

GRATA NOTICIA. —Como ya dije LA RIOJA, hace días, por la Dirección General de Instrucción pública, han sido concedidas a esta villa dos escuelas unitarias, subvencionando la mayor parte del coste de instalación el Estado, para lo cual ha sido aprobado el crédito correspondiente. El interés demostrado por el hijo de este pueblo don José Ortega de Valderrama, quien con ahínco y desinterés venía há tiempo trabajando su logro, ha sido causa de que en poco tiempo haya conseguido el fin que se proponía de tan vital interés, en favor de su pueblo.

La subasta tendrá lugar ea este mes, constándome que este vecindario acudirá a ella, no para arrastrar X pesetas sino para mejorar las obras cuanto sea posible.

Desde estas columnas felicito cordialmente a nuestro querido paisano que, con su esfuerzo ha visto coronados sus deseos. Ahora podemos decir los de Tudelilla ¡viva nuestro protector! —S. O.

Desde estas columnas felicito cordialmente a nuestro querido paisano que, con su esfuerzo ha visto coronados sus deseos. Ahora podemos decir los de Tudelilla ¡viva nuestro protector! —S. O.

## Distrito de Logroño

**ENTRENA, 5.** FIESTA DE JOVENES.—Ayer, día de Santa Agueda, se celebró la fiesta tradicional por los mozos, fiesta que resultó tan simpática como en años anteriores. For la mañana, en la iglesia de San Martín, se celebró una misa, eu la que la imagen lucía sus mejores galas y en la que el párroco don Paulino cantó las glorias de la Santa.

El elemento joven, después de cumplir con sus deberes religiosos, se lanzó a la calle como es costumbre, acompañado de la música, visitando a muchos vecinos, ninguno de los cuales dejó de contribuir con su obolo a la mejor diversión de los simpáticos mozos durante la tarde.

A esta hora hubo baile con gran animación, que duró hasta las ocho de la noche, hora en que el elemento masculino, bien provisto de viandas se dirigió a las bodegas a consumir lo recibido en la postulación de la mañana.

Complácenos dar una nota simpática ocasionada por unos logroñeses llegados a ésta, los que alternaron con los mozos del pueblo y a los que obsequiaron después con cafés, licores y habanos, teniendo lugar este obsequio en casa de don Cruz Ubiás, presidiendo la mesa el padre político de éste, don Dionisio Rndiez y adornada la misma por las simpáticas y elegantes señoritas, entre las que recordamos: Julia Sáenz, Amelia E. Hidalgo y Angela Ubiás. El maestro del pueblo don Felipe Montenegro, estuvo encargado de hacer las presentaciones. Y al final, tuvo para todos y en particular para los logroñeses, frases de gran cordialidad y agradecimiento por ser el el iniciador de tan simpática reunión.

**VILLAMEDIANA, 5.** UNA BODA.— Se ha celebrado hoy la de la bella joven de esta localidad Nieves Lacalle Rodríguez y el propietario de Elciego don José López Ibarra.

Con este grato motivo llegaron de Laguardia el joven Faustino Ayala Ibarra, primo del novio, y de Logroño la simpática y agraciada señorita Agustina Chelva, que actuaron de padrinos.

A las once y media llegaron los acudados americanos, tíos de la novia, don Jerónimo Rodríguez y su señora doña Modesta Fernández, en su «Cadillac», y a las doce menos cuarto el resto de los invitados en automóviles.

A las doce en punto salió la comitiva hacia la iglesia, vistiendo la novia un elegante vestido de «charmeuse», adornándose con la clásica mantilla blanca y ramos de azahar.

Terminado el acto religioso, en casa del practicante y padre de la novia señor Lacalle, se sirvió un refresco y a continuación en automóviles se trasladaron al restaurant de Logroño «Las Améscors», donde como es costumbre en ese establecimiento se sirvió un excelente menú.

Nuestra cordial enhorabuena a los novios y que según los auspicios de este memorable acto, les esperen venturosos días.

**GRAN REBAJA** en pieles para confeccionar

**RENARD Y ECHARPES**

**CASA AMALRIC**

# MOSAICO

SANTA AGUEDA, VIRGEN Y MARTIR

(Conclusión).

Esta santa fué la primera de las cuatro principales vírgenes y mártires de Occidente. Su nombre está inscrito en el calendario de Cartago, que es el del año 530, y en todos los martirologios de los griegos y de los latinos, siendo muy notable que hasta los ingleses lo conservan actualmente en su calendario como testimonio de su antigüedad y veneración.

Hacia el año 500, el Papa Symaco hizo edificar una iglesia bajo su advocación, sobre la Via Aureliana, cerca de Roma. San Gregorio el Grande enriqueció con sus reliquias una iglesia de Roma que había purgado de la impiedad Adriana; esta iglesia había sido reconstruida en 460 por Ricimer, general del Imperio de Occidente. En 726, el Papa Gregorio II hizo levantar otra nueva con el nombre de la misma santa. Clemente VIII la regaló a la Congregación de la Doctrina Cristiana. San Gregorio el Grande colocó las reliquias de Santa Agueda en la iglesia del Monasterio de San Esteban, aunque la mayor parte de este precioso tesoro permaneció en Catania hasta el año 1.040, época en la que fué trasladada a Constantinopla. Después fué devuelto a Catania. La cabeza de esta insigne santa, se conserva y venera en el Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid.

Las erupciones del monte Etna, que amenazaban a Catania con una próxima ruina, se han detenido muchas veces ante el velo de Santa Agueda que el pueblo en procesión presentaba a los torbellinos del fuego y al río de lava que corriendo desde el cráter del volcán del Etna, intentaban convertir en pavesas la ciudad.

Los malteses, que honran a esta santa como su Patrona, debieron la salvación de su isla cuando la atacaron los turcos en 1551, a su poderosa intercesión.

En toda la cristiandad es venerada e invocada como abogada especial de las enfermedades de los pechos, en memoria sin duda del cruelísimo tormento que le impuso el bárbaro Quinciano.

## LAS PRIMERAS REGIDORAS

Acabo de enterarme que la primera mujer que fué elegida alcalde se llamaba María Totten de cuarenta años de edad, en el Ayuntamiento de Beattie, Kansas, Estados Unidos. Obtuvo el cargo por importante mayoría de votos hace unos veinticinco años, es decir cuando el feminismo político-administrativo gubernamental estaba en mantillas.

De años ante contaba la ciudad de Beattie con mayoría de señoras concejalas en su Municipio, y después de la acertada actuación como regidora de la señora María Totten, fueron var las que llegaron a ocupar la silla presidencial, aunque ninguna dejó tan feliz memoria de su paso por la Alcaldía, como la susodicha dama que, dueña de un buen capital, empezó a gastar su patrimonio en mejoras para comodidades de sus administrados.

En la misma época, la secretaria del Ayuntamiento de Beattie era desempeñada con inteligencia y providencia por la bella señorita de 23 años, O'Neil, la cual lo mismo que la alcaldesa, no había desempeñado antes cargo alguno.

También la mayor parte de la Policía de dicha ciudad la formaban mujeres de más de 40 años y de honrabilidad, energías y aptitud tan singulares que hicieron activa campaña contra toda clase de abusos, consiguiendo considerable disminución de los hechos punibles y poniendo a sus coterráneos en vías de disfrutar de una paz paradisiaca. En vista del éxito indiscutible de las autoridades con falda, el juez municipal y el fiscal presentaron la dimisión para que sus cargos fuesen ocupados por mujeres, pero éstas no quisieron aceptarlos y los dos caballeros continuaron en sus puestos. Hoy no sabemos hasta dónde habrá llegado el feminismo imperante en la ciudad primera donde mandaron las mujeres con tanto acierto.

## NATALICIO

En Gerona ha dado a luz felicemente una hermosa niña nuestra paisana la joven señora doña María Luisa Herrero, esposa del capitán de Infantería de aquella guarnición señor Heredia, e hija de nuestra distinguida vecina doña Dolores de Salas, que después de acompañar a su hija en el trance del alumbramiento, y dejándola en franca convalecencia, regresó ayer a esta ciudad.

## ENTIERROS

Se verificó ayer tarde el entierro de doña Pilar López, esposa del Sr. Prac

ticante de la Brigada Sanitaria y acreditado peluquero don Manuel Ruiz, yendo sobre el féretro varias coronas de la familia.

Presidieron el duelo el hermano político de la finada, don Nemesio Moño; su tío el practicante don Felipe Pérez, el inspector de Sanidad, señor Cañas Bueno y don Francisco Mínguez, secretario de la Cámara de la Propiedad.

En el fúnebre cortejo figuraban buen número de médicos y practicantes y muchos amigos del estimado viudo e hijos, a los que reiteramos nuestro duelo.

También ayer tarde tuvo lugar la conducción al Cementerio del cadáver de nuestro convecino don Cesáreo Llorente, cobrador de nuestro colega «Heraldo de la Rioja».

Presidieron el duelo el hijo del finado, don Angel, que había llegado de Madrid; hijo político don Florentino Alonso, dueño de la «Casa Flores», y amigos de la familia doliente.

En la luctuosa y putrida comitiva formaban profesores de la Escuela Normal de Maestros y muchas amistades.

Renovamos nuestro pesar a la viuda e hijos del finado.

## CUMPLEAÑOS

Lo celebró ayer nuestro amigo y compañero, el redactor de «Heraldo de la Rioja», don Andrés Fernández, conserje del Gran Casino.

Según el interesado se cumplió ayer el treinta y tres aniversario de su natalicio, lo que no creará nadie que lo conozca, y como también se dice por aquí que el treinta y tres es la «jota» ésta es la que le vamos a «echar» si sigue presumiendo de años.

Pero tenga los que tenga—el corazón siempre es joven, ¿verdad partroncito?—que cumpla muchos es nuestro deseo.

## VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros doña Mariana Herreros de Tejada, viuda de Iñiguez, hermana de presidente de la Diputación don Enrique.

Pasó ayer unas horas en esta capital don Víctor Risueño, ingeniero jefe de la Estación de Viticultura y Eucología de Haro.

El señor Risueño visitó los viveros de la Diputación para examinar la forma en que se realizan en ella las labores propias de la estación.

Regresó de Bilbao la esposa del abogado señor Polanco.

Se encuentra entre nosotros el formidable pugil Paulino Uzeudum, campeón español de boxeo, al que han dado fama y renombre mundial sus recientes triunfos contra diversos campeones europeos.

También pasó ayer el día en esta capital el valiente y aplaudido novillero Jaime Noain, que comenzará su temporada el domingo, 22 del actual en la plaza de Bilbao.

Regresó de Vitoria el doctor don Luis Ruiz Mosso, después de haber hecho una delicada intervención quirúrgica con la ayuda del doctor Arechavaleta, de aquella capital.

## CULTOS

Hoy, como primer viernes de mes, se celebrarán en la iglesia de San Bartolomé los siguientes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general; a las diez misa rezada en la que se expone el S. D. M., quedando el Señor de Manifiesto hasta después de la función de la tarde que comenzará a las seis con estación, posario, cánticos, acto de consagración y reserva.

La Asociación de Hijas de María celebrará el próximo domingo, en la Imperial Iglesia de Palacio sus cultos mensuales en honor de su Excelenta Patrona. A las ocho de la mañana misa de comunión general, y a las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo, estación, rosario y sermón por el eminente orador sagrado don Miguel M. Achútegui, director de dicha Asociación.

## DE COCINA

**Caldo «t de buey».**—Los que padezan del estómago pueden reemplazar el caldo con el llamado «t de buey» que se hace del modo siguiente. Se cortan en tiras y se raspan bien, pedazos de carne muy fresca, de buey, despojada de grasa y nervios; se introduce esta carne en una botella grande de vidrio con una zanahoria cortada a la juliana; se pone el tapón a la botella se la envuelve en un trapo y se coloca de pie en un recipiente bastante alto y con agua hasta las tres cuartas partes de la botella sobre un fuego lento. Cuando se note una ligera ebullición, se mantiene al mismo grado durante tres horas echando agua a medida que se disminuya. Después se tamiza el jugo que se encuentre dentro de la botella.

## EL DUENDE.

\*\*\*\*\*  
**TEATRO BRETON**  
 COMPANIA DE COMEDIAS DE  
**LUISA RODRIGO**  
**VIERNES, 6 DE FEBRERO**  
 31 de abono de año  
 A LAS 6'15. A LAS 10.  
 Estreno de la magnífica comedia en tres actos  
**LAS DE ULLOA**  
 Mañana, sábado, grandioso estreno: LA TELA, último gran éxito de Muñoz Seca.  
 \*\*\*\*\*

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Circular contra la pornografía

Difícilmente puede establecerse un más reñido pugilato entre dos tendencias que el en que están el moralista que legisla para reprimir la expansión de la pornografía y el pornógrafo, incansable cantor de aquel vicio social que toda su fecundidad la emplea en fomentar eso que hay que reconocer es un defecto que impide a la sociedad a hundirse en la mayor degradación, pues orígenes de la imbecilidad suelen ser, por lo general, la sensualidad y el alcoholismo según afirmaciones de conspicuos científicos.

Desgraciadamente es Logroño una de las capitales de España en que se acentúan de un modo extraordinario los efectos de la pornografía servida en novelas, folletos de no otro carácter, fotografías, etc. etc. porque todos los recursos se han utilizado para estimular los apetitos que fatalmente conducen a que la paz del hogar se turbe, al compás con que la pureza y la castidad han sido holladas, y la tranquilidad conyugales perturbadas, de ahí que los despachos de los gobernadores se conviertan en letrinas a que van a parar nauseabundias inmundicias.

Ayer fué la madre acongojada que pide que se aleje a su hijo de la mujer liviana culpable de que no sólo se esterilicen, sin estudiar, los años de su vida en que su único alián debiera ser el hacerse hombre de provecho; si que dilapide, llegando hasta a poner en peligro su honor, porque al ser insuficiente lo que lícitamente puede destinar a sostener el vicio que le ha aprisionado, está a pique de pensar en sacar de donde sea y como sea, lo que necesite para rendirle culto.

Hoy se presenta, con lágrimas en los ojos, la mujer digna, la esposa, la compañera legítima de aquel desenfrenado, que no le importa ver que su cara mitad enloquece de celo ni que horrorizada por el espectáculo que a diario da el marido al negarla hasta lo más preciso para vivir para gastarlo aiegamente con la perdida hembra que le robó sus amores, dejándole incapacitado, por haberle sorbido el seso para pensar en el horizonte de su falta, pide auxilio.

Nada le importa que carezcan o no sus hijos de lo más preciso para la vida. Lo mismo le da que coman o no, que estén vestidos o desnudos, que en su casa se enseñoree la miseria, toda su atención está enfocada sobre la infame mujer que es causa de que esté destruyendo el alma de la con que se uniera ante el altar, con la que se tuviera legítima descendencia, a la que parte el corazón el ver como viven sus padres en eterna riña. ¡¡Qué manera de educar a los hijos!!

Esos dos casos que he expuesto a consideración no habrán sorprendido porque por su repetición ya estamos acostumbrado a ello. Mas indigna conocer flaquezas en muchachas que el immoderado culto rendido al lujo, las hace caer en celadas de que luego no pueden evadirse y lo que pondrá todo pecho honrado y noble lleno de indignación, será el saber que no faltan casos de padres que aguzan en sus hijas sus tendencias impuras y consintiendo las deshonestidades primero, las hacen objeto luego de la más inicua y condenable explotación y aún podríamos poner de relieve alguna otra mayor monstruosidad; pero, hasta la pluma se resiste a hacerlo. Apartémonos ya de la edionda cloaca, en cuyas cercanías nos hemos visto precisados a detenernos unos minutos, porque había necesidad de, para conocerlos, percibir lo pestilente de los olores contrarios a los de la moral, tan combatida en los teatros, en los cines y sobre todo por la libertad para hablar agotándose los vocablos del más rico léxico para combinar frases y hacer picareas conversaciones que surten su efecto, ¡¡quién lo duda!! así que hay que perseguir a sangre y fuego, declarar

guerra sin cuartel, al impúdico, al libertino, al repugnante obsceno, con lo que no se hará más que tratar de poner fuera de combate al mayor enemigo de la tranquilidad y de la paz del hogar y de la familia.

Esos son los efectos de la pornografía, que corroe las conciencias y las destruye, las quema, reduciéndolas a cenizas, son muchos peores que los del cáncer, porque el cáncer entierra a su víctima, no que la pornografía la deja en el mundo idiotizada y sin, por lo general tener pun que llevar a la boca.

Estas consideraciones mueven al que suscribe, que ya tiene dicho está dispuesto a velar sin descanso por la moralidad, a dar esta circular como «voz preventiva» de que está dispuesto a sacar del artículo 22 de la vigente ley provincial las más saludables consecuencias. Hallará en el elasticidad suficiente para llevarle hasta el más densado caso y bien puede temer aquél a quien pueda aplicársele, oír la «voz ejecutiva» pues será inexorable y la resolución que adopte la mantendrá en todo momento.

Este Gobierno está dispuesto no sólo a perseguir la pornografía, si que a castigar duramente a quienes hayan sido víctima de ella.

La prostitución clandestina se perseguirá sin tregua y sin contemplaciones de ningún género en la seguridad de que saldrán beneficiadas la moral cristiana, la paz conyugal, la tranquilidad de muchos hogares y la higiene, así que lo mismo en Logroño que en los pueblos todos de su provincia, especialmente en los de mayor importancia, se procederá a investigar asiduamente sobre ese particular y a matricular sin demora, a la mujer lasciva, aplicándole el reglamento de la prostitución en vigor para que cese el que se mezcle con las mujeres honradas a quienes ofende con sólo su contacto.

Los agentes de la autoridad de todas las clases ordenarán energicamente a los dueños de los establecimientos en que se vendan novelas, folletos, revistas o fotografías que les retiren de la venta, debiendo dar cuenta a este Gobierno, sin pérdida de tiempo, para que adopte la resolución adecuada al caso, de los en que hallen la menor resistencia para cumplimentar estas disposiciones que se dictan para que sean observadas exactamente.

Logroño, 5 de febrero de 1925.—El gobernador civil, ALEJANDRO FONT.

## SECCION DE NAJERA

### NAJERA, 5.

**EL CAMINO VECINAL DE ALESAÑO.**—Según leemos en LA RIOJA de ayer, se ha firmado un decreto anunciando el quinto concurso de subvenciones y anticipos destinados a la construcción de caminos vecinales, y como Najera, Alesanco y Azofra son los tres pueblos que mayores beneficios habían de recibir del camino vecinal de Alesanco, llamamos su atención por si todos juntos creen factible la idea de tener una reunión en esta ciudad y acordar, cooperando cada pueblo a medida de sus fuerzas, ir al concurso. ¿Qué le parece a nuestra ilustre Corporación, Industria, Comercio y Amigos de Najera? Esperamos que nuestro digno alcalde señor Alvarez tome el asunto por su cuenta, pues creemos que no debe dejarse relegado a olvido, sino trabajar con ahínco para llevar a feliz término asunto de vital interés para los tres pueblos.

**NATALICIO.**—La esposa de nuestro amigo el procurador don Félix Manzañares ha dado a luz un niño.

Tanto la madre, doña Margarita Jiménez, como el nuevo najerino, están bien.

**BODA.**—Esta mañana han contraído matrimonio los jóvenes Francisco Ibarra y Victoria Rioja, siendo apadrinados por don Isidro Zaldivar y doña Elvira Barcinaga, de Logroño. Nuestra enhorabuena.

Nos dicen de Hornilla que doña Margarita Fontecha ha dado a luz dos hermosas niñas, y que tanto la madre como los hijos están bien, por lo que felicitamos a su padre don Victoriano López.

**PARA CARNAVAL.**—Nuestro buen amigo el conserje de la Sociedad «Recreativa» don Emilio Ruiz, dando una prueba más del interés que siempre pone en beneficio de los socios, ha contratado para los bailes de Carnaval una buena orquesta de Logroño.

**VIAJEROS.**—De Logroño saludamos a nuestro convecino don Jesús R. de Gopegui.

**MERCADO.**—Parece que estos días hay más animación de compradores y vendedores en el mercado, pues hoy en el de cerda se ven muchos de ellos.— Ego Sum.

# ECOS DE HARO

5 de febrero.

**AYUNTAMIENTO.**—Celebró anoche, a las ocho, la Comisión Permanente su sesión ordinaria. La presidió el alcalde don Pedro P. Gato y asistieron los señores Campo y Oriol Cano.

En el orden del día figuraban los siguientes asuntos:

Instancia de doña María Francés, como dueña de la casa número 39 de la calle del Marqués de Francos, pidiendo autorización para levantar una acera al objeto de buscar la llave de la tubería de aguas y proceder al arreglo de unas averías en el interior de la finca.

Idem de don Domingo Ibarra, en solicitud de permiso para colocar un poste en el edificio del teatro y tender una antena radio-telefónica desde dicho punto al tejado de la casa número 46 de la calle de la Vega.

Pasan a informe de las Comisiones de Policía y de Parcelas las solicitudes de don Isidro Potes, que pide autorización para efectuar la tala o poda de algunos chopos situados en el término de Iruza, próximo al puente del ferrocarril de Haro a Ezcaray, y de don Santiago Gómez, que solicita la concesión de parcela en Fuente del Moro.

Los extractos de acuerdos de la Comisión Permanente y del Pleno, correspondientes al mes anterior, se aprueban; acordándose remitirlos al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial».

Dada cuenta de una información posesoria referente a una finca del término de Cantarranas, se acordó presentarla en el Registro de la Propiedad, e inscrita la finca se proceda a la permuta acordada con otra situada en el Prado del ferial.

A la Comisión de Policía para su informe, pasan las instancias de don Paulino Ortega, que solicita permiso para instalar en la plaza de la Cruz un puesto fijo de venta de caramelos al igual de otros instalados en los portales de la plaza de la Paz; y de don Marcelino Aranzo, para hacer una acera de hormigón en la fachada de su casa número 14 de la calle de la Colanilla.

Fuera de la orden del día, el señor presidente dice que, habiéndose acordado hace tiempo colocar un urinario en la Vega, cree que es esta la época oportuna de realizarlo, de conformidad con el proyecto que debe existir en Secretaría, y de no haberlo, que lo formule el maestro de obras, teniendo en cuenta que el urinario debe colocarse a la entrada de los jardines, y no como antes se había pensado, en el lado derecho de la fuente de los cinco caños. Propone que la Comisión de Obras y el señor Montón informen sobre este particular y respecto de la colocación de otros urinarios, determinando el sitio más conveniente en la plazuela del Teatro, calles de la Paz y de San Bartolomé.

También manifestó el señor presidente que ahora que han de tomarse los nuevos presupuestos, conviene estudiar la mejora del servicio de incendios, tales como la adquisición de una moto-bomba y escaleras o mangas de salvamento, procurando limitar los gastos a lo más útil y necesario.

Y con esto se levantó la sesión.

**NUEVO BUFETE.**—Hemos tenido el gusto de saludar al letrado señor don Sotero Llorente Lapuerta, quien, desfrutando al ruego de sus amigos y para atender a sus clientes, permanecerá entre nosotros la primera de cada mes.

Provisionalmente, según tenemos entendido instalará su despacho en casa de su hijo político el joven abogado don Dionisio del Prado y Ortiz de Sotomayor, quien le sustituirá en sus ausencias.

**BODA.**—Esta mañana, a las diez y media, en la basílica de la Vega, contraído matrimonial enlace la bella y amable señorita Blanca Aguirre, hija del dueño de la Cervecería Inglesa, don Justo, y el joven calcaense don Julio Serrano hijo del dueño del Café del Boulevard, de Santo Domingo, don Pascual.

Han oficiado de padrinos don Daniel Esteban, comerciante de Bilbao, y doña Felisa Aguirre, de Aragón, tía de la novia.

Los invitados en número de unos 150, han sido obsequiados con un exquisito banquete, que se ha celebrado a la una, en la Cervecería Inglesa.

Después, en La Artesana, ha continuado la fiesta con un baile animadísimo el elemento joven concurrente a la boda.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos toda suerte de prosperidades en su nuevo estado y dilatada luna de miel, ha salido en viaje de bodas para la Corte.

Extendemos nuestra felicitación a sus estimadas familias.

**NATALICIO.**—La esposa del joven corredor de Comercio don Victoriano Prieto dió a luz ayer una hermosa niña. Enhorabuena.

APUN  
CUL  
Conchit  
que tod  
de sea  
fino  
patiqu  
no novi  
Tiene i  
la dis  
harlar  
que q  
que e  
esa par  
...  
Por q  
los no  
diga e  
porqu  
y ten  
dema  
lleg  
presant  
Saben q  
que  
Concl  
deter  
que  
Santiago  
estero,  
se en  
matrim  
No h  
lleva  
conserv  
matos e  
amacion  
gustos,  
Concl  
la cont  
cada d  
que  
Los pol  
sorpres  
el «bi  
Pill  
marla,  
una dec  
que es  
para  
una e  
mas, p  
toda la  
Después  
extra  
...  
COS  
INTERE  
uno  
má  
conocer  
escolar  
dejando  
uniform  
analisis  
de con  
Minist  
de las A  
debiero  
que se  
depend  
present  
solicita  
sue  
respecto  
tiene  
absolut  
nuestros  
mejor  
de es  
una e i  
nada en  
estas. T  
en est  
ceptad  
su sus  
ativam  
las p  
er, en j  
propio  
medios  
pero  
Ayunt  
diciadas  
es corr  
escolar  
a co  
pesetas  
que ha  
que qu  
loso, c  
la natu  
esta j  
tanta q  
ac  
des  
situan  
agrade  
una info  
conado  
seleción  
...  
COMENT  
er térn  
que l  
medios.

APUNTES DE MI CARNET

CULTIVANDO "PARTIDOS"

Conchita es una chica encantadora, tiene todas las condiciones que puede desear una mujer: es bonita, de pelo fino y distinguido, graciosa, simpaticísima, culta, rica... y nunca muy novio.

Conchita, feliz y satisfecha, canta con el «forastero», se va en la vida de aquel «pueblito» que no la supo entender.

AIZTANY

LOS DE CALAHORRA

4 de febrero. INTERESES LOCALES.— Abundantes unos momentos más de la exuberante amabilidad de mi interrogado mi última pregunta se encaminó a conocer el estado del asunto «grupos escolares».

El Ayuntamiento de Calahorra tiene recabado el tiempo há, el señor subsecretario en términos de lamentable contabilidad, expuso a nuestra Comisión la absoluta imposibilidad de acceder a nuestros justísimos deseos.

dríd fuera, por ende, benéfica para los intereses generales de nuestra ciudad.

Hemos pedido mucho y conseguido poco, dirán algunos, mas yo creo no sea motivo de crítica o leve desilusión.

La solución del asunto Casillos, interesa en grado sumo a las clases humildes, ya que son simples resguardos establecidos en la amplia soledad de los campos única y triste defensa contra las aguas y fenómenos naturales.

Teatro Bretón

Pilar Millán Astray con «El Juramento de la Primorosa», ha escrito una obra de costumbres, mejor que de costumbres, de tipos mallorquinos, en la que ha copiado bien y ha inventado no mal.

La obra gustó mucho e hizo reír no poco. Mereció muchos aplausos y los obtuvo.

La presentación fué buena y la interpretación muy entusiasta, como el día anterior. Luisa Rodrigo, la primera dama, confirmó nuestro buen juicio; Luisa Cano se hizo acreedora a una buena opinión.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 5. TRISTE PERSPECTIVA.— Estamos en pleno invierno. Ni la baja temperatura reinante ni el monótono vivir pueblerino llamaría nuestra atención, a no ser por las sombrías circunstancias que nos rodean, y que ponen en trance de apuro a estos laboriosos y resignados vecinos por la prolongada sequía que padecemos desde hace dos años, durante los cuales no ha llovido más que oportunas lluvias para realizar las sementeras, malogradas después por falta de humedad.

Ya se habla de celebrar respetuosa manifestación popular, en solicitud de que se reanuden lo antes posible las referidas obras, a las que hay que imprimir gran impulso, siendo necesario que mientras se realizan las gestiones pertinentes, el Ayuntamiento por su parte atienda con preferencia tan delicado asunto, realizando alguna obra de carácter local, que bien pudiera ser el arreglo de las calles más deterioradas.

Entendemos que para ahuyentar la triste visión producida por esa legión de niños famélicos y harapientos esparcidos por los alrededores de la localidad, y en nombre de los mismos, se impone una intensísima campaña en pro del sustento a que son acreedores.

Nosotros nos complacemos en dar el primer aldabonazo en este humanitario sentido.— Nestimar.

DE HACIENDA

CONTRIBUCION DE UTILIDADES

Dispuesto por R. O. de mayo último que los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y bolsa y corredores oficiales de comercio presenten durante el primer trimestre de cada año declaración jurada de los ingresos obtenidos en el ejercicio libre de su profesión en el año inmediato anterior, se previene a los contribuyentes de esta provincia por ingresos profesionales que, respecto del año 1924 y para que las sucesivas declaraciones se ajusten al año natural, tienen obligación de producir en la Administración de Rentas Públicas, antes de 31 de marzo próximo, la correspondiente al período de primero de abril a 31 de diciembre últimos, reintegrada con timbre de diez céntimos y autorizada por los interesados.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 5.—Varias horas. NOTAS PALATINAS

El marqués de Estella estuvo en Palacio, despachando con el rey más de una hora.

Después recibió el monarca en audiencia al presidente de la Diputación de Canarias y al alcalde de Tenerife; al alcalde de Santander; al catedrático de la Universidad Central don Fernando Pérez Bueno, que fué a darle cuenta de la inauguración de la Ciudad Universitaria de Milán y le interesó el indulto del rey Luis Fuertes; don Julio Amado y don Carlos Rodríguez San Pedro, quien dió las gracias a don Alfonso por el pésame que envió con motivo del reciente fallecimiento de su padre, y al patriarca de Jerusalén.

La reina doña Victoria recibió a los condes de Yebes, marquesa de Villavieja, doña Josefa Maldonado y María García Loinaz, vinda esta última del coronel de Alabarderos señor Palanca.

Mañana llegará a esta Corte, donde se propone pasar unos días, la princesa de Salm Salm.

EL REY EN EL AERODROMO

El rey don Alfonso estuvo esta tarde en el aeródromo de Cuatro Vientos, vistiendo las lanchas adscritas a la misma, recorriendo todos los hangares y presenciando algunos vuelos.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID AGRADECIDO A LOS DE PROVINCIAS

En la sesión celebrada hoy por el pleno del Ayuntamiento de Madrid se ha aprobado una moción, proponiendo se den las gracias a los Ayuntamientos de provincias, por la manera como han cooperado al éxito del homenaje en honor de los reyes, iniciado por el alcalde de Madrid.

PARECE QUE LOS CARABINEROS DE MALLORCA SERAN ABSUELTOS

Aunque todavía no se ha firmado la sentencia en la causa vista en el Supremo de Guerra contra los carabineros de Mallorca, se sabe que ha quedado redactada, y que se les absuelve por falta de pruebas.

VOCALES DE UN PATRONATO

Han sido nombrados vocales del Patronato de Sordo-Mudos y Ciegos el obispo de Madrid y el conde de la Valles.

PARA EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Varios centros republicanos han solicitado autorización del Director de Seguridad, para celebrar veladas literarias el día conmemorativo del aniversario de la proclamación de la República.

BANQUETE A UN JEFE DE SEGURIDAD

Esta noche se ha celebrado en el Hotel Alfonso XII el banquete con que obsequian los funcionarios de la Comisaría de Seguridad, al inspector de la misma don Ricardo Irujo, como agradecimiento a las mejoras obtenidas para la clase.

Al acto asistieron todos los funcionarios, pronunciándose discursos en los que se hicieron resaltar las dotes del agasajado.

Este mostró su gratitud por la atención de que se le hacía objeto.

HA MUERTO UNA MARQUESA

Ha fallecido en Madrid, siendo muy sentida su muerte entre la alta aristocracia, la condesa de Valmaseda.

VISTA DE UNA CAUSA POR SU PUESTO COHECHO

Hoy comenzó la vista de la causa contra el exjuez municipal Antonio Cons, su hermano Emilio, un agente de Policía y el abogado don Luis Fernández Polanco.

El fiscal acusa al exjuez y a su hermano como autores de un delito de cohecho, por haber solicitado y recibido diez mil pesetas por libertar a un detenido, y les pide un año y un día de prisión correccional y diez mil pesetas de multa, y al agente de Policía y al abogado como encubridores, solicitando para ellos penas de dos meses y un día de arresto mayor.

Defiende al exjuez el exministro señor Bergamín; a su hermano, el señor Muñoz Rivero; al agente, el señor Pérez Iturbe, y el abogado se defiende a sí mismo, ocupando su puesto con toga en los estrados.

Las sesiones de hoy se dedicaron al examen de los procesados y de los testigos, entre ellos, los policías que detuvieron al hermano del exjuez cuando había recibido de un hijo del detenido, de cuya libertad se trataba, diez billetes de mil pesetas, previamente marcados.

El fiscal en un breve informe mantuvo sus conclusiones.

Después habló el exministro señor Bergamín, defensor del procesado Antonio Cases, negando que éste fuera responsable del delito que se le imputa.

Hizo relación de su honorabilidad y buenas condiciones personales, solicitando su absolución.

Mañana continuará la vista.

PLEITO FUTBOLISTICO RESUELTO

Se ha resuelto el pleito de fútbol de Valencia.

El caso Arnat se soluciona declarando que este equipier pertenece al team de la Gimnástica.

GENERAL FALLECIDO

Ha fallecido en Almería el general de brigada don José Rodríguez, que desempeñaba la Presidencia de la Diputación.

EL MAESTRO LUNA

Esta noche ha llegado de Zaragoza, donde ha sido objeto de grandes agasajos, el maestro don Pablo Luna.

En la estación le esperaban representaciones de varias entidades musicales, que le dispensaron un cariñoso recibimiento, y obsequiaron a su señora con artísticos ramos de flores.

El maestro Luna ofreció a sus paisanos que para el Pilar tendrá terminado un poema sinfónico a la Jota, con objeto de que lo estrene el Orfeón de Zaragoza.

UN EXALCALDE DE CORUNA, ENCARCELADO

CORUÑA.— Ha sido procesado y encarcelado el exalcalde don Luis Suárez, por la publicación de un folleto, censurando a los funcionarios de justicia.

El hecho ha causado gran impresión, pues el detenido es conocido y cuenta con grande simpatías en la capital.

LA ESCUADRA INGLESA EN ALGECIRAS

FERROL.— Ha zarpado con rumbo a Gibraltar la escuadra inglesa de cruceros ligeros que estaba anclada en este punto.

En el momento de pasar los navíos ingleses frente a los buques españoles, los saludan por medio de banderas.

Los marinos británicos marchan agradecidísimos a las atenciones y obsequios de que han sido objeto.

El nuevo crucero «Blas de Lezo» ha salido a alta mar para efectuar las prácticas de Artillería.

TIROTEO SIN CONSECUENCIAS ENTRE GITANOS Y CIVILES

TORTOSA.— Un gitano llamado Juan Cortes hizo dos disparos contra un vendedor ambulante, hiriéndole de gravedad en el vientre.

Fué perseguido por la Guardia civil; pero, auxiliado por varios compañeros, lograron refugiarse en el bosque, haciendo desde allí frente a la Benemerita.

Entre perseguidores y perseguidos se cruzaron numerosos disparos que no causaron víctimas en ninguno de ambos bandos.

EXITO TEATRAL

GRANADA.— Se reciben noticias de Sevilla dando cuenta de haberse estrenado «El retablo de Maese Pedro», del maestro Falla.

La obra obtuvo un éxito clamoroso, UNA QUE SE QUIERE SUICIDAR Y NO LO CONSIGUE

VIGO.— En la calle de Pi y Margall, intentó poner fin a su vida arrojándose al paso de un tranvía, la joven portuguesa Lucinda Pereiro.

El conductor frenó rápidamente y pudo evitar el atropello.

Conducida a la Comisaría manifestó que había llegado con su madre con intención de continuar el viaje a Francia.

Estuvieron en un café, donde le dijo su madre que le esperase mientras hacía un encargo, y que viendo que pasaban las horas sin que regresara, salió y anduvo por varias calles llegando al puerto donde se enteró que su madre había embarcado, en unión de su amante, en un vapor que acababa de zarpar.

La citada joven será repatriada a Lisboa.

INCENDIO EN UN MERCADO

SEVILLA.— Esta madrugada se declaró en el mercado un incendio, que después de grandes trabajos fué extinguido por los bomberos.

El siniestro redujo a cenizas 38 pabellones, causando pérdidas importantes.

UN GENERAL BRASILEÑO DETENIDO EN URUGUAY

RIO JANEIRO.— El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido una comunicación del embajador del Brasil en el Uruguay, dándole cuenta de que el coronel Julio Barros, que se había refugiado en el Uruguay, después de burlar la persecución de las fuerzas leales, ha sido apresado e internado en Montevideo.

LA ACTITUD DE LOS SOVIETS EN CUANTO A DEUDAS Y PAGOS

MOSCU.— En un discurso pronunciado en Kostaud, con motivo del primer Congreso de los soviets de la región Norte del Cáucaso, Rihm, se ocupó de la protesta del Gobierno francés contra las palabras conciliantes a que los soviets no reconocerían las deudas zaristas, y confirmó que si se expresó en esta forma fué por tener la seguridad de que en este asunto el Gobierno sovieta está apoyado por todo el pueblo ruso.

Agregó que la Unión Sovietista es el único país del mundo que, sin haber contraído en préstamo alguno ni debiendo nada a nadie, no puede pactar con los extranjeros si no lo hace en condiciones muy ventajosas.

LA REVOLUCION EN NICARAGUA

MANAGUA.— El general Ferrera se ha apoderado de varios pueblos, y lo mismo han hecho otros jefes revolucionarios.

Para entrar en ellos cometieron toda clase de tropelías, causando infinidad de muertos y otros excesos.

Han cortado las comunicaciones ferroviarias y telegráficas.

El Gobierno de Nicaragua ha enviado numerosas fuerzas para combatir a los rebeldes.

En los pueblos próximos al foco de la revolución el pánico es muy grande.

PERTOSSE PARA LA TOS FERINA REMEDIO INFALIBLE

— Pídense en todas las farmacias —

PAN GLUTEN para los diabéticos. Se ha recibido muy fresco. Pan «San Isidro», pídense en todas las mesas de buen gusto. MARQUES DE VALLEJO, NUM. 5 ARSENIO PALAGIOS.



### Mantones de chopo

Se venderán en pública subasta, a las 10 de la tarde de los días 8 y 15 de febrero del año actual, en Alesanco.

**MAJAGA.** Se vende una superior, cumpla de segundo parto. Informa Ansel Pinillos, en Alberite.

### PATATAS

Aranas, para siembra, de toda condición. Se vende Nicolás Arenas. Mayor, 45.—Logroño.

**MAJAGA.** Se vende una, preñada de 8 meses, tercer parto, y una novilla. También vendió una partida de paja de Rafael Muñoz, en Clavijo.

**SE VENDEN** un carrito de mano, cocina de serrín y varios enseres de cocina. San Agustín, 35. primer piso.

**SE VENDEN INJERTOS** de Arzobispo, nº 9; ídem de Rupestris Lot; de Riparia Rupestris 3.309. To en garnacha y superiores. Para comprar de precios dirigirse a Juan Ibañeta en Berbinzana (Navarra).

**OVEJAS.** Se venden 50, con 50 corderos. Tratar con su dueño José Doñe, en Cenozo.

**TRASPASO DE INDUSTRIA** por no poder atenderla su dueño se traspasa en pueblo cercano, en venta pública. Se cederá en buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

**COMPRA DE NOGAL.** En la serrajería de Alfonso Pérez. Trinitario, se compra en tablón o rollo.

**VENDE UNA VACA SUPERIOR** parida del segundo parto. Manuel Iñigo, en Nalda.

**HABITACION.** Se cede amueblada para señoras o matrimonio solo. Informa Marqués de S. Nicolás, 107, 3º.

**VENDE UNA VACA HOLANDESA** su ternera. Parida de 15 días. Se vende a prueba. Tratar con Carlos Ortún, en Castañares de Rioja.

**ARBURO DE CALCIO, Oxígeno, Acetileno disuelto Pres-o-Lites, Metales, Minio de Plomo.**

**BONIFACIO LOPEZ.--BILBAO**  
**Formas, JULIAN PALACIOS.--Logroño**

### Compañías Marítimas Francesa

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis



**LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA**  
Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

**PROXIMAS SALIDAS**  
Día 8 de Febrero, el vapor «EUBEE».  
Día 18 de Febrero, el vapor «GROIX».  
Día 8 de Marzo, el vapor «OUESSANT».

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correa de gran velocidad.  
Día 7 de Febrero, el vapor correo «MASSILIA».  
Día 7 de Marzo, el vapor correo «LUTETIA».

**LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ**  
Día 3 de Febrero, el vapor «LAFAYETTE».  
Día 5 de Abril, el vapor «CUBA».

**LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ**  
Salidas:  
Día 22 de Febrero, el «CUBA». El 22 de Marzo, el «ESPAGNE».

Anticipando pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase.  
Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.  
**SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA**  
Arenal, 8.— Teléfono 9.672 — BILBAO.

**DENTADURA PERPETUA POR EL LICOR DEL POLO**



TAN INMENSE ES SU FAMA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGION SIBERIAL

HERMOSEA LAS ENCIAS la Pasta dentífrica Orive

BLANQUEA Y FORTALECE LA DENTADURA Y

### A LOS HERREROS

Granza especial para fraguas, a toda prueba, a 7 pesetas los cien kilos.

**BAJOS DEL SEMINARIO**  
Almacén de Carbones. — Logroño.

**SE VENDE CASA POR PISOS** y dos entresuelos con jardín. Razón, en LA RIOJA.

**SE TRASPASA UNA FABRICA** en condiciones inmejorables, con toda la producción vendida. Informa S. Navarro, Carmelitas, 14, piso tercero.

**TIENDITA CON VIVIENDA.** Se traspasa por tener que ausentarse el dueño. Razón, en LA RIOJA.

**SE VENDEN 112 OVEJAS** superiores, con 70 corderos, y las restantes pariendo en este mes. Dirigirse a Julián Aldama, del Comercio, en Quel.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Ganará 30 ptas. mensuales. J. Jiménez, en Fitero (Navarra).

**SE DESEA UN ENTRESUELO** céntrico, que rente de cien a ciento cincuenta pesetas mensuales. Informa en LA RIOJA.

**CAMIONES EN VENTA.** Se venden dos camiones, uno de 5 toneladas, marca «Berliet», y otro de 3 y media, marca «Peugeot», a toda prueba. Informa en LA RIOJA.

**SOLAR EN VENTA** propio para edificar, con tres fachadas, dentro de la población. Informa, Vara de Rey, núm. 3, piso primero, izquierda.

**COCINERA Y DONCELLA** con buenos informes, para casa de poca familia, se precisan con urgencia. Ganarán buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

**CHOFER PRACTICO** desea colocación para camión, camioneta o turismo con buenos informes. Pedro Bañueles, en Haro.

# Curación de las Hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el martes, día 10 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos, lo pregonan; infinidad de eminencias médicas los prescriben; como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos médicos y de grandes resultados para dismanuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descendios abdominales y de la matriz las relajaciones, eventraciones, etc. etc. Herniados todos, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista, señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en Logroño, y en el HOTEL PARIS el martes, 10 del actual.

**NOTAS.**—Dicho especialista estará también en Tudela, el día 9, en el Hotel Unión; en Haro, el día 11, en el Hotel Adela; en Vitoria, el día 12, en el Hotel Quintanilla; en Burgos, el día 13, en el Hotel Universal, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

## BARACHOL

Lo mejor contra la SARNA y erupciones de la piel. Véndese en Farmacias y Droguerías.

**GUARNICIONERO.** Se necesita un oficial que sepa su obligación, en la guarnicionería de Feliciano Echeverría en Carcastillo (Navarra).

**SE NECESITA YUGUERO** que entienda de carro, para casa de Asejo. Informa: Armonio Flaño, en Asejo o en el comercio de Carmelo Asensio en Logroño.

**SE PINTAN HABITACIONES** al temple, garantizadas, dos baños y dormitorio, desde 30 céntimos metro cuadrado. También se pintan habitaciones a 8 pesetas. Avisos: Marqués de Vallejo, 2, 3º.

**VENDE 70 OVEJAS** jóvenes, con sus crías de 20 días; una chopera con mil chopos; la mayor parte sirven para obra. No se contesta por carta. Para informes, Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Leza.

**PATATAS DE SIEMBRA** de las sierras de Burgos y Vitoria blancas y encarnadas, de toda confianza, las vende Pedro Nalda en San Agustín, núm. 8.—Logroño.

**PAREJA DE BUEYES.** Se vende una, a toda prueba, y gordos; un carro, una yegua, un potro, un arado de dos varas y una vertedera. Camino del Cristo, Sebastián, el Navarro.

**SELECCIONADORA.** Se vende por 300 pesetas, con todos sus accesorios, seminueva. Para tratar, con el presidente del Sindicato de Villar de Arnedo, Ramón Sánchez.

**VACAS.** Se venden cinco, con abundante leche; una parida de 4 días. Informa en Barriocepo, número 19.

**ENFERMOS DEL ESTOMAGO**  
Os curaréis usando el Elixir y Polvos Estomacales patentados en el Ministerio del Trabajo de Madrid del Farmacéutico don Roberto Abad (hijo). Precio de los dos preparados, 650 ptas. Travesía de Palacio, 4. — LOGROÑO

## PARTOS

**RAFAELA MUSTIENES,** Profesora del Hospital. Pensión embarazadas Economía. Chalet: terraza jardín cuarto de baño, telefonifón — Delicias 4. — Teléfono 1.056. — ZARAGOZA.

## MOTOERS

**PARA ACEITES PESADOS BOMBAS**

Molinos. — Maquinaria Eléctrica. «LA MAQUINARIA INDUSTRIAL MINERA». — BURGOS.

**SE VENDEN** puertas ensambladas puertas vidrieras, una cocinilla de mármol para leña y un barandado de madera para tres pisos; todo procedente de derribo y en buen uso. Informa Segundo Ruiz, Carmelitas, 31, primero.

**BICICLETA.** Se vende una nueva de ocasión. Luis Ganobo, frente a la fábrica de Muebles de Lozano y Cía.

**MESAS CAMELERAS.** Se compran en la fábrica de dulces de Magencio García, Duquesa de la Victoria, 8.

**SE VENDE UNA PUERTA GRANDE** propia para cochera, y otras vidrieras para tienda. Informa en LA RIOJA.

**CARNEROS.** Se venden cien, gordos, muy finos, churros. Informa Juan Montalvo, en el Juncal de Albelda.

**SE VENDEN SUPERIORES PLANTONES** de chopo de vivero, de las clases Lombardo, Canadiense, Suizos y del país; así como vides americanas Rupestris de Lot y otras variedades. Para tratar, con don Benito Maestro, en Estollo.

**SE VENDE UNA CASA** en Calabarra; produce 5 pesetas diarias; capacidad para establo o panadería, con salida a dos calles. Para tratar, con su dueño, calle La Estrella, número 8.

**MAQUINA DE HACER CAFE.** Se vende una de cobre rojo; cabida, ocho litros. Sirve para gasta, carbón o leña. Tratar con Lorenzo Aguado, en Fuenmayor.

## AUTOMOVILISTAS

Miles de kilómetros puede usted rodar todavía sobre una cubierta que considere casi inservible, si en ella se realiza la operación de RECAUCHUTADO por los procedimientos patentados FIT. Pida usted prospectos y tarifa de precios a la

**Agencia exclusiva para Navarra y Rioja**  
**A. MIQUELEZ**  
Zapatería, 4. Teléfonos 34 y 42. PAMPLONA

Se garantiza su buen resultado, devolviéndose el dinero si no queda usted satisfecho de lo que prometemos. A su disposición tenemos infinidad de testimonios. Haga usted una prueba con una de sus cubiertas; usted no perderá nada y en cambio podrá economizar algunos cientos de ptas. al año en el rodaje de su coche.

## COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

### Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

### SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 21 del actual saldrá de Bilbao el vapor de 6.000 toneladas de carga

### ARAYA-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

**AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:**  
**MURO DE LA MATA, número 2. Logroño**

## Para los ARBOLES FRUTALES

### Abono completo "TROCONIZ"

**Fórmula Intensiva Garantizada**  
**JULIO FZ. DE TROCONIZ**  
PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS  
**MIRANDA DE EBRO**

Nota.—Rechácese los sacos que no estén debidamente etiquetados y presentados. — Envíos desde 50 kilos en adelante.

## Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor «FANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de BARCELONA el día 4 de Febrero de 1925, para BUENOS AIRES.

El vapor «ALFONSO XIII» saldrá de BILBAO y SANTANDER el 17 y 19 de Enero para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Salidas mensuales para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

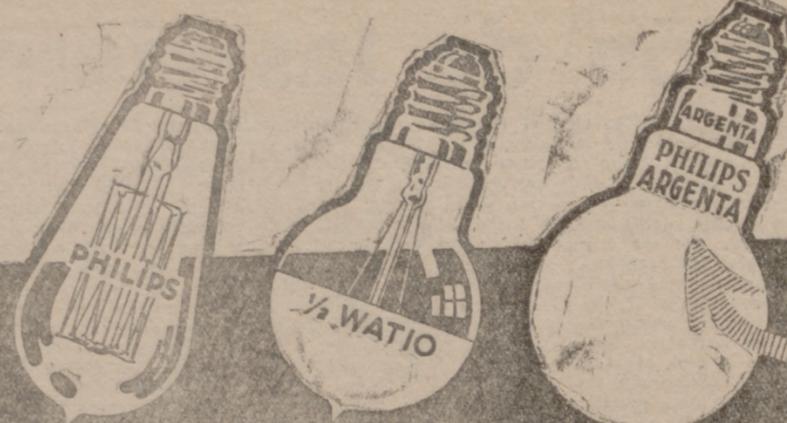
Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO,  
**MURO DE LA MATA, número 2. Logroño**

## Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

Fundado en 1894  
Teléfono, número 149  
**SANTANDER**

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.



**ESCOGED DE LO BUENO  
LO MEJOR**

**COMPRAD SOLO LAMPARAS  
PHILIPS**

**Sierras y Máquinas :: Herramientas para  
trabajar la madera**

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de «parquets» todo lo relacionado con la industria de la madera.

**Guillet Fils & Compañía**

Depósito para España: Fernando IV, núm. 23.-MADRID

Agencia para las provincias de Alava, Burgos y Logroño: HILARIO GARCÍA, Cadena y Eleta, 6.—Teléfono 134.—Vitoria.

**Pídanse catálogos y presupuestos**

**Compañía Hamburguesa  
SUDAMERICANA**

Hamburg Sudamerikanische  
Dampfschiffahrtsgesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas:

- El día 8 de Marzo, el vapor de lujo «CAP POLONIO».
- El día 5 de Abril, el vapor rápido «CAP NORTE».
- El día 3 de Mayo, el vapor de lujo «CAP POLONIO».
- El día 10 de Mayo, el vapor rápido «ANTONIO DELFINO».
- El día 25 de Mayo, el buque a motor «MONTE SARMIENTO».
- El día 14 de Junio, el vapor rápido «CAP NORTE».
- El día 5 de Julio, el vapor de lujo «CAP POLONIO».

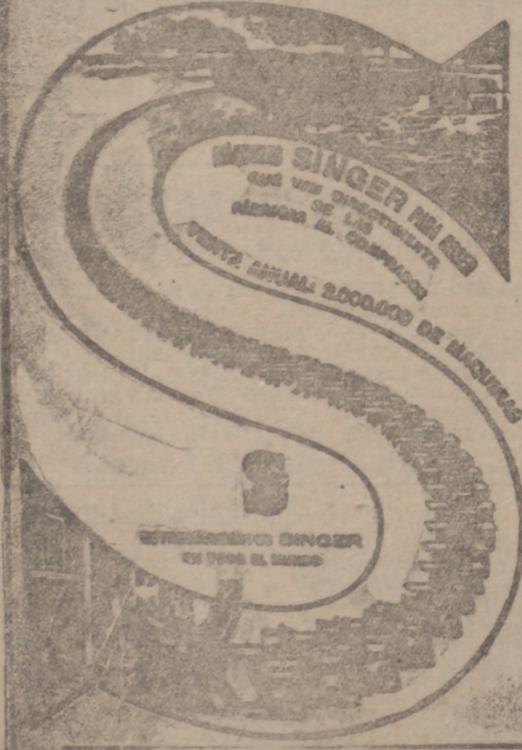
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo). Teléfono 624.—Dirección postal: Apartado 308. — Telegráfica: COUTO.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**

**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**

LA MASQUERA MAS UTIL QUE PODIA DESARROLLAR.



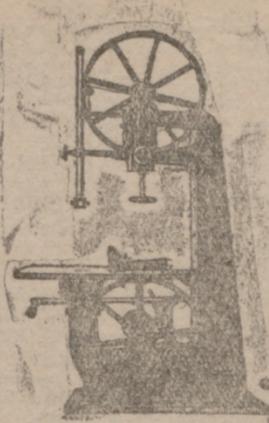
NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo consumo en  
el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6



Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria  
**ARMENTIA, MENDI Y CORREA**  
Barrio del Prado (Industrial Alava)  
TELEFONO, 583

**VITORIA**

Especialidad en maquinaria para trazar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupis, Tornos, Barras, aparatos de soldar sierras de cinta, Molinos, Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios.  
Presupuestos gratis a quien los solicite



**LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA. Directamente para LISBOA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de Vitoria los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

El día 12 de Febrero, el vapor «WESER».	472'80
El día 18 de Febrero, el vapor «SIERRA NEVADA».	472'80
El día 26 de Febrero el vapor «KOELN».	462'80
El día 4 de Marzo, el vapor «SIERRA VENTANA».	482'80
El día 19 de Marzo, el vapor «CREFELD».	462'80
El día 25 de Marzo, el vapor «SIERRA MORENA».	482'80

LOS VAPORES «SIERRA MORENA», «CORDOBA», «NEVADA», «VENTANA» ADMITEN PASAJEROS DE PRIMERA Y TERCERA CLASES, Y EL «WERRA», «WESER», «KOELN» Y «CREFELD», CLASE INTERMEDIA Y TERCERA.

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A DISPOSICION UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALON DE CONVERSACION.—LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España: **LUIS G. REBOREDO ISLA**  
VIGO. — García Ochoa, 2 VILLAGARCIA.— Marina BUENOS AIRES, CANGALLO, 336.



**Holland America Line  
Rotterdam**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO. Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

VAPOR «MAASDAM»		VAPOR «EDAM»	
De Bilbao	el 17 de Febrero	De Bilbao	el 10 de Marzo
De Santander	el 18 de »	De Santander	el 11 de »
De Bilbao	el 19 de »	De Gijón	el 12 de »
De Coruña	el 20 de »	De Coruña	el 13 de »
De Vigo	el 21 de »	De Vigo	el 14 de »

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**

A La Habana, 539'50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 582'75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS. SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA. GIJON: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO. CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ. VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

**PARTOS**

VILLA ENRIQUETA, para embarazadas, con todos los adelantos modernos, al alcance de todas las fortunas. Reserva y honradéz, 14 habitaciones. Avenida de Madrid, Plaza de Rocasolano, número 2, a la mano derecha del tranvía. Teléfono 20-43.—ZARAGOZA. Autobús y tranvía hasta la puerta del Consultorio.

**Profesora en partos**

DONA SATURNINA S. DE ORIO  
Consulta reservada. Habitaciones para casos de su profesión. Reserva y economía. Marqués de San Nicolás, 95, segundo piso, Logroño.



**Los  
EMPLASTOS  
de fieltro rojo del  
Dr. WINTER**

son de efectos instantáneos, mitigando todo dolor y curando rápidamente catarro, bronquitis, reumatismo, dolor de costado, de espalda, de riñones, y caderas, ciática, lumbago y dolores dorsales de las señoras durante la menstruación.

**¡JAMAS DEJAN DE ALIVIAR!**

Cuando necesitéis un emplastro, exigid que os den UN EMPLASTO de fieltro rojo del Dr. WINTER.